Mártes 15 de Noviembre de 1892 — BUENOS AIRES — Año III—Núm. 374

SUSCRICION

Capital................. $ 1.50
Provincias.............. » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762
TELÉFONO NÚM. 339

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 289.90, 10.000; fin de mes 286, 6.100.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série	K.........	32.50	46.500
» »	L.........	33.00	10.000
» »	P.........	32.50	14.050

Títulos

Empréstito interno........	73.80	97.300
Fondos públicos........	67.00	2.300
Fin de mes........	67.70	20.000
Lotería municipal........	67.00	10.000
Fin de mes........	65.60	15.000
Muelle Catalinas........	9.00	6.100
Fin de mes........	8.40	200

Cheques

Nacional........	10
Provincia........	3¼
Bonos, descuento........	80 o[o

Cambios

Particular sobre Londres 47 3[8, comercial 47 3[4. Paris bancario 4.98, comercial 5.01. Alemania bancario 4.02, comercial 4.04. Montevideo descuento á papel 5 o[o.

Giros

Banco de Londres gira sobre Londres 76, Paris 1.68, Italia 1.72, Alemania 1.35, España 1.87.

Banco de Londres y Brasil—Londres 15 7[8, Paris 1.65, Alemania 1.33.

Banco Británico — Londres 16, Paris 1.68, Bélgica 1.64 1[2, Italia 1.69, Alemania 1.33 1[2, España 1.84, Rio 1 3[4 o[o, Montevideo 1[4 o[o premio.

Banco de Italia—Londres 15 11[16, Paris 1.65 1[2, Italia 1.70, Alemania 1.33, España 1.84.

Banco Nuevo Italiano — Londres 16, Paris 1.68, Italia 1.75, Alemania 1.35, España 1.87.

Banco de Roma—Londres 15 3[4, Paris 1.65, Italia 1 71, Alemania 1.32, España 1.83.

Banco del Comercio — Londres 16 1[4, Paris 1.67, Italia 1.72, Alemania 1.35, España 1.87 1[2.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.68, Italia 1.72, Alemania 1.35, España 1.87.

Banco Francés—Londres 16 3[4, Paris 1.67, Bélgica 1.64, Italia 1.71, Alemania 1.35, España 1.87.

Banco Español—Londres 15 15[16, Paris 1.67 1[2, Italia 1.70, Alemania 1.34, España 1.88 1[2.

Banco Aleman—Londres 16 5[8, Paris 1.68 1[2, Italia 1.72, Alemania 1.35, España 1.87.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 175 wagones cargados con los siguientes frutos: 601 lienzos lana, 33 atados cueros lanares, 3303 bolsas de maiz desgranado, 4305 bolsas de trigo y 902 fardos de pasto.

El mercado abrió muy flojo para sus precios tanto para el trigo como para el maiz.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho y amarillo—160 bolsas á ps. 5.40 por E. Saenz y Ca., 70 id 5.40 Bataglia.

Maiz amarillo—1150 bls. á ps. 5.40 por Chillado G. y Ca.

Trigo francés—100 bls. á ps. 7.30 por D. Perazzo, vendiéronse otros lotes de 300 bls. á ps. 7.60, 200 á 7.40 y 100 á 7.00.

Triguillo—50 bls. á ps. 4.00 por José Bataglia.

Afrecho—100 bls á ps. 3 60 por P. y Cueto.

Paja de guinea—20 atados á ps. 0.30 por G. y Pagliori.

Pasto—32 fdos á ps. 35.00 por J. Balma 35 id id id 35.00 id Manzini 50 id id id 25.00 id Santa María é hijo 30 id id id 28 00 id P. y Cueto 30 id id id 24.00 id los mismos.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	N. Molina	Lujan	75
»	J. Biscoldua	G. Belgrano	60
»	M. Allende	San Vicente	109
»	F. C. S.	Chascomús	58
L. Lynch y Ca	Erraúspe	Lomas	80
»	P. Ozuá	Cañuelas	50
»	Prado Fars	Las Heras	60
»	F. C. S.	Chascomús	50
»	P. Agüero	Rodriguez	51
F. Cárdenas	F. Navarro	Chascomús	127
J. Davison	B. Salas	Lujan	75
»	F. C. S.	Pila	100
A. y Esquivel	J. Biscoldua	G. Belgrano	60
»	M. Demaria	San Vicente	80
»	Germendia	M. Paz	40
C. Almeyra	M. Indarte	Las Heras	51
»	F. Ibarlucia	Marcos Paz	50
»	F. Orbé	Cañuelas	50
»	F. C. S.	Magdalena	110
J J Erausquin Ca	A. Soler	Merlo	60
»	F. C. A.	Santa Fé	68
J Costas é hijos	B. Acosta	San Vicente	40
»	G. Melo	Rodriguez	60
P A Cascallares	J. Rivas	Las Heras	80
Brie y Sansot	F. C. S.	Ghascomús	31
P A Giralt.	»	Magdalena	36
S Unzué é hijos	M. Costa	Las Conchas	61
»	F. Rosas	Pilar	80
»	F. C. S.	G. Belgrano	60
Total........			1877

PRECIOS DE LA HACIENDA

Novillos gordos	45	á 55
Id carne gorda.	31	» 36
Id buena carne.	22	» 26
Vacas gordas	32	» 38
Id carne gorda	21	» 25
Id buena carne.	16	» 17
Terneros grandes.	14	» 28
Mamones	6 50	» 13
Cueros de novillos	8.20	» 10.20
Carne de vaca	8.50	» 7

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	750
Terneros	2'8
Reses inutilizadas . . .	2

Mercado Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 1281 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
Davison Ayerza	L. Mendez	Pehuajó	115
José Elordy	Riachuelo	C. de Areco	1166
Total........			1281

El mercado sigue lo mismo que los dias anteriores.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado no han sido mas que una sola majada debido á la gran escasez de animales que han entrado.

VENTAS

Capones Rambouillet

115 animales á ps. 15,70 por Davison Ayerza y Ca.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Correspondencia: el 17, de Montevideo, para Rio, Bahia, Pernambuco y Lisboa por «Aconcagua»; cierra balija el 16 á las 3 p. m. El 18 para Rio, San Vicente y Génova por «Regina Margherita»; balija á las 10 a. m.

De Montevideo

Noviembre 15.

El directorio del partido nacional se reunirá esta tarde para tomar una resolucion con motivo de la intervencion de varios afiliados de la Florida á favor de la candidatura de Rufino Dominguez para senador.

La actitud de aquellos será condenada, pero levantará protestas como la publicada dias pasados por Roy, pues el directorio quiere absoluta abstencion, como si de esa manera se ganaran batallas en las luchas democráticas.

—En vista de las disidencias surjidas entre sus miembros, se ha producido un desbande del club de oposicion «Colorado Central.» Ademas del Dr. Espalter, se ha retirado el presidente del centro, Eduardo Mac Eachen y Alberto V. Zorrilla.

—Los accionistas del crédito Real Uruguayo resolvieron por unanimidad en la asamblea de ayer proceder á liquidar la sociedad. Nombróse la comision liquidadora.

—Sale «Centauro» y «Cosmos».

Corresponsal.

El funeral de la señora Rudecinda Posse de Liliedal

A las doce del dia terminó en el templo de San Ignacio, el funeral de cabo de año, celebrado por el eterno descanso de la distinguida matrona que en vida se llamó doña Rudecinda Posse de Liliedal.

Las naves del templo rigurosamente enlutadas, estaban completamente ocupadas por una selecta y numerosa concurrencia.

En el centro de la nave principal se habia levantado un sencillo y severo monumento, formado por una cruz sobre una urna funeraria, rodeado de seis piras que lo hacian mas imponente, al reflejar sobre el las azuladas luces que despedian.

A continuacion publicamos el nombre de las personas que asistieron á esa ceremonia:

Emilia Albarellos de Vayo, Mauricia R. de Mansilla, Ana Esther Cano, Josefa A. de Cano, Ernestina G. de Carballido, Mercedes Muñiz, señoritas de Escola, Isabel Castro de Calderon, Isabel Calderon, Juana B. de Torrado, J. Josefina Torrado, Carolina Quintana, Juana H. de Figueroa, Felisa E Posse, Carmela Muñoz Salvigni, Angelica Posse de Astigueta, Lucinda Silva de Posse, Matilde D. de Leslie. Josefa Posse, E ena Jorge de Viale, Gabrielle Menjon, née de Laferriere, Laura Allende, Arminda S. V. de Diaz, Dora E de Davantes, Rafaela Posse de Posse, Dolores Ruiz Moreno, Isabel Giraldez, Cora Lynch, Ana de Olazabal, Adriana Lynch, Ernestina Lynch de Llambi, Matilde Possa de Rodriguez, Leonor Allende, Bibiana L. N. de Rivolta, Martina O. M. de Antelo, Honoria G. de Ascazubi, Agueda Posse de Faget, Isabel Irigoyen de Vayo, Fernanda de Alsogaray, Elisa B. de del Busto, Zenona Hernandez de Torino, Victoria Lynch, Madame Joséphine C. de Lacombe, Remedios Langdon de Obarrio, Adela A. de Payró, Tomasa Alem, Isidora A. de Adrogué.

Dr. Bernardo de Irigoyen, Dr. Leandro N. Alem, coronel Rosario Suarez, Dr. Juan Carballido, coronel Eugenio del Busto, sargento mayor Benjamin Calvete, L. Andrade, José Posse, Dr. Cornelio, Saavedra Zavaleta, Dr. Emilio R. Coni, Dr. Carlos Carlés, Dr. Martin M. Torino, Dr. V. C. Mallea, Eleodoro Martinez, J. M. Astigueta, José Nestor Lencinas, Faustino M. Lezica, capitan de fragata Eduardo O'Connor, alferez de navio Adolfo O'Connor, ingeniero Enrique de Madrid, teniente Raymundo Baygorria, Dr. Juan Maria Tedin, Antonio Payró Jorge Brown Arnold, Dr. Francisco Barroetaveña, José P. de Acevedo, Dr. P. M. Ciará, Dr. Enrique S. Perez Juan B, Igon, Julian Viola, Dr. Manuel Obarrio, Manuel Posse, Manuel R. Baudrix, Enrique J. Martinez, José M. Romero, Santiago P. Rouquaud, Anibal Cardoso, Eduardo J. Diaz, Dr. Manuel J. Escobar, Ricardo Spraggon Hernandez, Francisco Constenla, A. Dutilloy, Agustin Muñoz Salvigni, sargento mayor Guaiberto V. Ruiz, Manuel E Viale, Adolfo Calvete, Eduardo Lopez Torres, Juan Ramirez del Castillo, Tomas Gowland, Guillermo Lynch, Mariano Beovide, José Fidel Lagos, Samuel Langdon, Eliseo P. Acosta, Carlos de Madrid, J. M. Bravo, Juan A Marmol, Enrique Romero, Roberto Berghmans, Luis A. Rouquaud, Capitan Serrato, Juan A. Muñiz, Juan M. Olazabal Dominguez, Felipe Palmarini, L. E Jorge, Celestino J. Marcó, José M. Nuñez, mayor Juan P. Manzano, Dr. Miguel M. Tedin, Dr. M. N. Candioti, S. Gramillo Posse, Ramon P. Obligado, Juan Pan Mosquera, Anselmo Quinteros, Dr. Pedro C. Molina, P. C. Diaz, Julio E. Gorini, Meliton Rodriguez, Remigio Lupo, Adolfo Mugica, Edmundo Villafañe, Enrique S Quintana, Pablo Barrere, Eduardo H. Escola, mayor Horacio Ascasubi, Guillermo Mackinlay Zapiola, Adrian del Busto, Santiago Ferrari, Guillermo Tornquist, Juan Posse, Tomás J. Maldonado, Sebastian Alegre, Domingo Bonifay, Luis Guerra, G. Manzitti, Dr. Daniel S. Tedin, Faustino M. Lezica, Eduardo Bonorino, Henrique D. Mackinlay, Domingo Roncayolo, Perez, Adolfo E. Carranza, J. O. Irusta, Emilio Onrubia, Leonidas Alegre, Daniel M. Escalada, José M. Mugica, Camilo Faget, diputado nacional Martin Posse, David Marambio Catan, Mariano Maldonado, Manuel de J. Abella, Manuel de Olazabal, Pedro Igon, Enrique Lezica J. Enrique del Busto, Francisco G. Vayo, Manuel J. Romero, Luis Benguria, Manuel Pequeño Estebes, Ricardo C. Ximenes, Adolfo Saldias.

Coronel Feilberg

Como se tenia anunciado, llegó ayer el capitan de navio Sr. Valentin Feilberg, encargado de la adquisicion de faros en Europa.

Inmediatamente se presentó al ministerio de la guerra á dar cuenta de su cometido.

Este jefe, es uno de los candidatos para ocupar el puesto de oficial mayor en la subsecretaria de marina.

Justicia

Por fin se ha hecho acto de justicia con un honorable empleado que tiene prestados importantes servicios á los intereses de la nacion, en la administracion del Central Norte.

Por un decreto del ex-ministro Zapata, fué destituido el contador de aquella linea Sr. Araoz sin causa justificada. En su reemplazo fué nombrado el Sr. Smith, persona incompetente y que ha cometido varias irregularidades en el corto tiempo que permaneció al frente de aquel empleo.

Hoy ha sido repuesto el empleado destituido, y se ha ordenado el levantamiento de una investigacion para el esclarecimiento de las denuncias formuladas.

Suicidio frustrado

Esta mañana á las diez, pretendió poner fin á su vida el sujeto José Balbi (a) Garibaldi, infiriéndose una puñalada en el pecho.

Felizmente, la herida, á pesar de ser gravísima no es mortal, segun lo declaró el médico al hacerle la primera cura.

Esto hecho ocurrió en la calle Suarez número 832.

Al ser interrogado Balbi por el comisario de policia, sobre la causa de esa resolucion, manifestó que por las circunstancias de pobreza en que se encontraba le era imposible sobrellevar la vida.

La autoridad policial recojió el herido remitiéndolo al hospital.

Consejo de guerra

En estos momentos se celebra abordo del buque nacional «Patagonia» el consejo de guerra decretado en la causa que se venia siguiendo á un cabo de cañon y dos marineros de aquel crucero, por el delito de desercion é insubordinacion.

Preside el consejo el coronel de marina Iturrieta, y son vocales del mismo, los capitanes Gazcon, Archel, Bello, y tres oficiales más de igual gerarquia.

Resolucion importante

La direccion de ferro-carriles nacionales ha resuelto que los inspectores técnicos de la reparticion, tienen autorizacion para examinar el tren rodante de las diversas lineas férreas existentes en la república, y ha conferido autorizacion á los referidos empleados para practicar la fiscalizacion del mencionado material, cuantas veces consideren necesario.

Esta determinacion ha sido adoptada, en virtud de haber denunciado á la direccion del ramo, el inspector Nocetti, que la empresa del ferrocarril Buenos Aires y Rosario no le permite la inspeccion de las locomotoras que tiene en circulacion.

Ignoramos la razon de esta resistencia, porque si las locomotoras de esa linea se hallan en perfectas condiciones, no hay para qué poner inconvenientes á la inspeccion.

Ahora, si se encuentran en mal estado, la intervencion de los inspectores se impone, porque no es posible librar las vidas de los pasajeros á las deficiencias de las máquinas que arrastran los trenes.

Mucho nos tememos que sea esta última la causa de la negativa de la empresa citada, en cuyo caso urje una prolija inspeccion á su tren rodante, para ordenarle retire del servicio todo aquel material que no ofrezca condiciones de seguridad.

Es necesario obligar á entrar en vereda á las empresas, porque demasiado se les concede con permitirles jugar con los intereses del público alterando á su capricho las tarifas de carga y pasajeros para que pasen á disponer de las vidas tambien.

Generosa donacion

Una persona cuyo nombre reservamos á su pedido, ha hecho entrega al consejo nacional de educacion, de la suma de 1,050 pesos nacionales, en calidad de donacion para la instruccion comun.

El capitan de navío, Spur

Desde hace varios dias se encuentra gravemente enfermo el coronel de marina Sr. Spur, miembro de la comision naval argentina en Londres, que se encuentra actualmente en esta capital.

REDACCION

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 15 DE 1892

Hombres y principios

En las luchas ardientes de la política argentina podia decirse que no se resolvian cuestiones de principios. Las personas, más ó menos meritorias, con prestigios usurpados ó legítimos, eran bandera, encarnaban las ideas y constituian el centro de atraccion para las multitudes.

La educacion política de las masas consistia en el culto idólatra de los caudillos, y no veian sino el hombre, no se guiaban sino por sus pasiones.

Esta educacion heredada es la que ha informado nuestras costumbres por más de medio siglo, y la que ha levantado reputaciones históricas hoy en decadencia.

Nuestras instituciones de gobierno, adelantadas como son en sus alcances, fueron forjadas al calor de las pasiones más generosas, pero que respondian á una tendencia bien marcada, á un objetivo perfectamente definido que exigia al pais el sacrificio de su tranquilidad, la contribucion de su sangre.

Organizada constitucionalmente la nacion, no quedaba ningun problema político á resolverse, sino era la aplicacion estricta de los preceptos escritos en la carta fundamental. Habíamos adoptado un sistema de gobierno tal vez superior á nuestra capacidad política, pero que imponia la tarea de levantar el nivel intelectual de los pueblos y prepararlos para los beneficios de la libertad y de la justicia.

Los caudillos, los hombres representativos, aquellos que las reyertas civiles habian llamado á ocupar el lugar de las personalidades dirigentes, solo contrajeron sus empeños á crear el pedestal de su propia glorificacion, presidiendo partidos ó agrupaciones sin otro norte que su jefe, sin más principios que las arengas patrioteras del ídolo que prestaba su nombre ó su apellido para bautizar á sus parciales.

Larga, trabajosa es la leyenda patria en sus relaciones con los partidos militantes; pero puede condensarse el vicio orgánico de la política en una palabra que caracteriza épocas y hace destacar la figura de gobernantes más ó menos aceptables. Esa palabra es el *personalismo*, personalismo que hizo carne en Urquiza, en Mitre y cuyo último ejemplar es el general Roca.

Es esa estrechez de horizontes, la delegacion de derechos en la voluntad única de un superior que avasalla é impone sin réplica, que ha creado la escuela de los *prácticos*, de los que se amolden á las cosas *tales como son*, y no como deben ser, de esos que miran como una utopia la realizacion de ideales buenos para profesados, pero no para propender á su imperio en las sociedades.

De tal manera se ha trasmitido la nocion positivista de la política, que no es de extrañar ver fisonomias desdeñosas y oir críticas sarcásticas cuando se proclama la pureza constitucional y se dice que la honradez y la moral deben hermanarse al carácter de los gobernantes.

Por ahí tenemos ciertos fetiches aferrados á la fatalidad, á lo que fué y lo que será, injuriando á los argentinos con negarles aptitudes de mejoramiento, de progreso, de civilizacion.

Por algo, y con verdadero fundamento, se ha expresado que vamos camino de nueva vida; porque es la trasposicion, diremos, de costumbres y de hábitos que se hace en la política nacional, educando al pueblo, hablándole verdad, y suprimiendo del escenario las personas para colocar en su reemplazo el ideal, los principios, el programa de su rehabilitacion.

Si es cierto que necesariamente debe haber agentes de ese ideal, ellos no deben sustituirse á él, sino anularse para probar su desinterés, su abnegacion.

De ahí que hayan muerto, en la conciencia pública, los moles de viejo partidismo, no siendo sino los restos desorientados de cacicazgos decrépitos, y la prepotencia moral de un partido que debe su pujanza y lozania á su perfecto impersonalismo.

Con hechos repetidos, con pruebas cada dia reproducidas, la Union Cívica ha demostrado que no encumbra ni funda el culto de ídolos favorecidos por el aura popular.

Lo que persigue es la reconstruccion institucional, utilizando, más bien dicho, edificando sobre los escombres dejados por personajes que ya hicieron su época, y que les molesta el nuevo ambiente político que cruza la atmósfera de uno á otro extremo de la República.

Mal que les pese, la educacion de los pueblos seguirá adelante, con la perseverancia, con la buena intencion del civismo bien inspirado, hasta llegar á eso que es la más noble de las aspiraciones patrióticas: vida nueva.

Allá se queden rezagados los discípulos ó sectarios del personalismo funesto.

Contra su despecho, verán que las nuevas ideas avanzan y han de modificar fundamentalmente los usos y las costumbres rutinarias que han retrasado el pais por tantos años.

DE LONDRES

CARTAS PARA «EL ARGENTINO»

ECOS—IMPRESIONES

(Conclusion)

Octubre 14 de 1892.

Señor director:

Los ferrocarriles argentinos en esta *City* se dividen en dos grupos bien caracterizados, el uno ha sentado sus reales alrededor de un pintoresco jardin, *Finsbury Circus*, y el otro ocupa las hermosas habitaciones de un colosal edificio, *Dashnood House*. El primero se compone en su mayor parte de líneas no garantidas, como *Buenos Aires Great Southern y Western of Buenos Aires*, y se distingue por la movilidad de su gente inspirada por Mr. Drabble, y sus tendencias dominantes. Este fué el grupo que ofreció al general Roca el banquete político de Richmond y que más politiquea en este gran centro de negocios.

El segundo está encabezado y dirigido por el *Buenos Aires and Pacific*, siendo su inspirador el secretario de esta compañia Mr. Smithers, hermano del antiguo director gerente del Banco Inglés del Rio de la Plata. La mayoria de este grupo es de líneas garantidas, en lo cual se incluyen la famosa compañia *Córdoba Central* y esa otra compañia que ha dado tanto que hacer, *Buenos Aires & Pacific Railway Equipement and Goods Depot Co. Ld*. Es este un grupo muy hábil, aliado hoy de los gobiernos argentinos y mañana en choque con ellos. Continuamente da que hablar, y así por ejemplo el *Buenos Aires and Pacific* es actualmente una de las materias favorecidas de los muchos comentaristas que pululan en esta *City*.

Se encuentra que los gastos de explotacion de este ferrocarril son enormes, pues esciendes al 87 o[o, mientras que los mismos gastos del ferrocarril Buenos Aires al Rosario no pasan de 47 o[o; y se cuenta que los administradores han comprado tierras argentinas que no eran requeridas y que no será posible hacer valer sin un gasto suplementario de libras 50.000.

La misma línea alimenta la murmuracion con sus dificultades, con sus acreedores hipotecarios, con aquella compañia de equipos que he nombrado, y con el tesoro argentino, al cual debe legitimamente ps. 1.400.000, como producido no entregado del 5 o[o de los gastos de explotacion.

En la última asamblea de accionistas uno de los directores, con no poca candidez, manifestó la esperanza que la generosidad de la nueva presidencia argentina diera por extinguido ese crédito, y trasmito aquí este voto al Dr. Saenz Peña, sobre quien se han fundado por acá muchas otras esperanzas *ejusdem farinæ*.

Siguen los operadores de profesion manipulando las seguridades argentinas en el *Stock Exchange*.

El público no ha acudido aún al llamado de los especuladores; pero de público se dice aquí que nunca entra en el *Stock Exchange* por el piso bajo, sinó por el piso alto, es decir, que compra cuando los valores están caros y vende cuando están baratos.

Se está especulando en argentinos sobre la siguiente base: habrá de proveerse una reserva metálica para el papel inconvertible; pagaráse el interés de los empréstitos provinciales con bonos de la moratoria nacional; á excepcion de los empréstitos consolidado y de 1886, reduciráse el interés de los empréstitos nacionales, y cancelaránse las garantias de los ferrocarriles. Del Dr. Romero, ministro de hacienda, se repite que solo despegará los labios sobre su programa financiero despues del 12 de octubre. Así será; pero singular es que hombres muy despiertos estén arriesgando grandes sumas de dinero sobre meras probabilidades.

Crespo ha entrado en Caracas á la cabeza del ejército legalista, y Palacio, el Juarez venezolano, se halla ya en Paris disfrutando de bellas rentas. Verdad es que tales fortunas representan la miseria y el infortunio de millares de individuos por varias generaciones.

Crespo es hombre de color, general audaz, político avezado de la escuela de Montesgudo, el ministro de San Martin, y ha sido ya presidente de Venezuela. Se espera en Lóndres que hará un gobierno honorable. Hasta hoy Venezuela no ha conocido más que dos estados, la estagnacion ó la revolucion.

Ningun presidente más fin de siglo, es decir menos decoroso, que el de Santo Domingo. Ha pedido al gobierno norteamericano un préstamo de ps. 100.000, ofreciendo como garantía colateral *los restos de Cristóbal Colon*. Y es de preguntarse aquí, con Alejandro Dumas: ¿de qué gota sebácea ha salido ese hombre?

Los financistas de esta City esperan que el Dr. Saenz Peña proponga un arreglo de la deuda literal y abundoso. Si así fuera, dos veces habríase esquilmado al pueblo argentino, pues tales liberalidades tienen que ser pagas con sus contribuciones. Si hubiera justicia en la tierra, las fortunas argentinas mal adquiridas debieran servir para amortizar esa deuda.

No importa. Los grandes ladrones públicos que todos conocemos han echado los cimientos de una gran revolucion social en lo futuro. El pueblo argentino no olvidará que una buena parte de la tierra pública ha sido usurpada, y que una gran parte de la edificacion de sus ciudades ha sido levantada con el producto de los más insolentes latrocinios.

A última hora hemos recibido en esta telegramas de Buenos Aires sobre la trasmision de esa banda presidencial argentina, tan peligrosa, que sobre la frente de Roca, por ejemplo, se convirtió en venda. Y es bueno que se sepa allá, porque es la verdad, que la exaltacion del doctor Saenz Peña no ha influenciado un ardite el *Stock Exchange*. Ha habido un *boom* argentino en esta Bolsa y muy fuertes sumas han cambiado de manos; pero hasta ahora todo ha sido interior, y el público no ha tragado el anzuelo todavia á pesar de los empeños que las grandes casas financieras han venido poniendo en juego sobre la prensa de Londres. La explicacion de ese *boom* es la ansiedad en que viven esas casas, y el remarcable aumento en el tráfico de los ferrocarriles argentinos.

Para la opinion pública aqui, la insolvencia argentina es un hecho, que el Dr. Saenz Peña no será capaz de resolver como no lo fué su inmediato predecesor; y para el *Times, Dayli Telegraph y Standard* se ha descontado en la Bolsa con exceso una situacion espectante cual es la argentina, y con demasiada rapidez se han hecho subir los precios de los valores argentinos.

Londres otra significacion diera al cambio del jefe del estado argentino, si se le comunicara que la administracion civil, esa masa corrupta cuyas emanaciones apestan en el mundo entero, habia sido barrida desde subsecretario abajo.

En Inglaterra se observa que cuando sube un gabinete liberal no por esto el gobierno es tan liberal como debiera, pues la burocracia del reino, conservadora y despótica, encuentra medio de desnaturalizar las medidas liberales. Y si el Dr. Saenz Peña tuviera inspiraciones y actos buenos, ¿cómo podrian ellos permear el muro roco-juarista que le rodea?

Pero Londres ha leido con placer que el cínico presidente cesante habia sido silbado. Hé aquí silbidos eternos, porque pasarán á la historia; silbidos trágicos, porque han sido lanzados en uno de los más grandes momentos de la vida de una nacion; silbidos que zumbarán en los oidos del silbado toda su vida y cuyas vibraciones dolorosas no podrán extinguir los más muelles almohadones de los *boudoirs* de Paris.

«Vida de Cristóbal Colon» por Clements R. Markham (G. Philip and London) es un nutrido volúmen que acaba de aparecer en momento oportunísimo. En él Mr. Markham, con gran acopio de datos y de conocimientos náuticos, investiga el problema del punto en que primero desembarcara Colon. Sabido es que la primera isla que tocó Colon, bautizada con el nombre de San Salvador por el gran navegante, era llamada *Guanahani* por sus dulces habitantes, que no pertenecian á la familia de los caribes guerreros y antropófagos.

Como el diario de navegacion de Colon se ha perdido, la identidad de esa isla ha sido hasta hoy materia de disputa. Mr. Markham sostiene que la costa en la que puso Colon por primera vez el pié, fué el ángulo sudeste de la actual isla Watling. Mr. Markham afirma que las nuevas que pudo recibir Colon en la Islandia del descubrimiento de América por los escandinavos; no pudieron tener importancia. Colon no buscaba nuevas tierras, sino antiguas. Convencido que la tierra era redonda, se propuso llegar por el oeste al Japon, China é India, y descubrió á América como el inventor en los laboratorios descubre casualmente un cuerpo nuevo. Y Colon murió sin saber que habia descubierto el Nuevo Mundo, en la acepcion que esta expresion tiene ahora.

Mr. Markham nos acuenta que Isabel nunca vendió sus joyas, y que solo intentó venderlas: otra leyenda que desaparece.

Un Argentino.

CARTA RIOJANA

EL ASESINATO DE FRANCISCO VILLANUEVA—EL REO ASESORANDO AL GOBERNADOR—PERIÓDICO OFICIAL Y CLUB DEL OFICIALISMO CONSTITUIDO EN LA PENITENCIARIA—UN GOBERNADOR EMBUSTERO, ETC. ETC.

Rioja, noviembre 11 de 1892.

Señor director de EL ARGENTINO:

Bajo el gobierno del Dr. Guillermo San Roman, el salvajismo ha asumido proporciones nunca vistas, en esta provincia, y el patriotismo riojano ha sido sometido a las más duras pruebas.

El caudillo de ayer, que tanto alardeaba de hombre libre y fustigaba con fiereza á los malos gobernantes, es hoy el digno heredero de estos, y en su gobierno aparecen concentrados los vicios y malos instintos del juarismo denigrante y perverso.

Una prueba palpitante de ello, entre otras numerosas, es el crímen alevoso perpetrado por el ministro de gobierno, teniente coronel de la nacion don Marcelino Reyes, en la persona del distinguido ciudadano, corresponsal que fué de EL ARGENTINO, señor Francisco D. Villanueva, atentado que originó honda perturbacion social, ora por la cobardia de la ejecucion, ora por la importancia y estimacion general de que gozaba la víctima.

La prensa no se ha ocupado aún, por desgracia, con la detencion debida de este hecho sangriento y salvaje que revela con evidencia incontrastable el nivel moral de los hombres que nos gobiernan, y ese silencio parece fomentar en nuestro gobernador tal ostentacion de complacencias hácia el reo, que originan sospechas vehementes de una complicidad que espante.

Es ya conocido el relato de los sucesos por telegramas dirigidos por lo más respetable de esta sociedad á EL ARGENTINO y *La Prensa*.

Para nadie es un misterio que sin mediar provocacion ni cambio alguno de palabras, el ministro Reyes hirió á Villanueva disparándole dos tiros de revólver, por la espalda, en circunstancia que la víctima caminaba con su baston atravesado sobre los hombros asiéndolo por sus extremidades.

El pueblo todo de la provincia ha pronunciado su veredicto condenando el inaudito y alevoso atentado en manifestaciones elocuentísimas; falta ahora la condenacion de los tribunales, que todo el mundo espera con interés, pero que tardará algun tiempo, por encontrarse el juicio aun en sumario, *reservado* para la parte interesada en la averiguacion del delito y *público* para el defensor del reo, cuyo interés está en dificultarla.

Entre tanto el primer magistrado de la provincia y el jefe de policía observan una parcialidad inexplicable con el enjuiciado ex-ministro.

Desde luego se ha empezado por desobedecer la órden del juez mandando trasladar al reo á la carcel pública, y este falseamiento se ha efectuado, declarando cárcel especial todo el edificio de la policía, donde se le ha preparado un alojamiento cómodo y lujoso. El reo pasea libremente por los patios y oficinas del departamento, á despecho de los que debian ser sus camaradas, que gimen encerrados tras dura reja; el reo sale de noche, y hasta una tarde, para mayor escarnio de la justicia, se le ha visto pasearse en la vereda del edificio que el jefe de policía, de acuerdo sin duda con el gobernador, han declarado su cárcel.

Pero no es esto todo. El Dr. San Roman destina la mayor parte de las horas del dia y de la noche á participar de los rigores de la cárcel del matador de Villanueva, confidenciando con él, y la redaccion del periódico oficial y el comité del partido oficial, compuesto en su mayor parte de extranjeros (cuatro chilenos y un vago internacional) han sentado allí sus reales, lo que vale decir que el gobierno se está ejerciendo desde una cárcel asesorado por un enjuiciado por delito de homicidio alevoso.

Causa grima y vergüenza tener que confesar, que el gobernante de una provincia argentina haya perdido la nocion de la dignidad y del decoro á punto de hacer vida comun con los moradores de la penitenciaria y recibir sus inspiraciones que luego se traducen en actos de gobierno.

Dificilmente la parcialidad de un funcionario puede presentarse más sospechosa, sobre todo si se atiende á los odios que despertara la víctima en el gobernador y sus secuaces, con la independencia de su carácter y sus publicaciones telegráficas en EL ARGENTINO, denunciando los escándalos que se cometian entonces como ahora y que se pretendia mantener en las sombras.

Nuestro gobernador chillon, especie de fantocha manejado por el general Roca pero que hace su papel con Mitre, Saenz Peña y con el mismo diablo si huele á oficialismo, entrando y saliendo alternativamente y á la sordina en uno y otro partido, debe para ser consecuente, mirar el homicidio perpetrado por su ministro con los mismos ojos que el cometido en la persona de D. Jesús Vera, bajo el gobierno de D. Jamin Ocampo, de quien era opositor, por un agente de policía de los llanos, aplicando á aquel las conclusiones que dedujo de este con una alharaca que resonó por toda la República. Relacione estos dos hechos sangrientos el Dr. San Roman, estudie con criterio sereno cuál de ellos arroja mayores presunciones de complicidad, y juzgue del nivel moral en que se ha colocado ante la opinion general.

No parece sinó que el régimen del terror se hubiera implantado para amordazar á los hombres libres, obligándolos á soportar silenciosos las iniquidades y desórdenes del oficialismo; como si la paz varsoviana fuera la paz constitutiva de un régimen normal. Pero el Dr. San Roman debe comprender que por mucho que peligre la vida de los ciudadanos, bajo su gobierno insoportable, ellos no le temen, porque el patriotismo puede más que la espada de un mal tallado sátrapa, y el patriotismo exige protestar siempre altivamente contra los desmanes y abusos á despecho de todos los peligros.

La mentira es otro de los sistemas que en esta tierra se practican por el gobernador para aparecer ante la República como un inocente cordero, incapaz de oprimir al pueblo y de seguir la senda de los demás corifeos coronados del juarismo.

Hasta para obtener del gobierno nacional cosas que de suyo se recomiendan, se falta cínicamente á la verdad. Es un mal hábito adquirido por el uso diario que se hace de ese recurso indigno, para adobar los malos actos de administracion.

En una nota que aparece publicada en el periódico oficial dirigida al ministro del interior solicitando la terminacion del ferrocarril á Chilecito y la construccion de un ramal á esta ciudad, el gobernador dice que el servicio de policía se hace con solo treinta hombres y que en breve quedará regularizado el pago de los sueldos á los empleados.

Fuera de que estas cosas nada tienen que ver con el objeto de la nota, son manifiestamente falsas y expresadas á designio para engañar al pais. Son una piel de cordero con que el lobo pretende cubrirse.

La policía se hace por un coronel de la nacion y su servicio se hace con 45 gendarmes, bien disciplinados y armados á remington.

El silencio de nuestras calles desiertas es cuotidianamente interrumpido por los redobles de tambor, marchas y ruido de armas de la gendarmeria que se ejercita en el arte bélico, al mando de un teniente de la provincia, ex-sargento de un batallon de línea.

Y si el cuerpo de vigilantes no excede de 45 hombres, no es porque asi lo quieran el gobernador y jefe de policía, sinó porque no encuentran un hombre más que preste ese servicio; tal es el desprestigio absoluto que se han acarreado con sus arbitrariedades.

No faltan pues á nuestro mandarin las intenciones de tener una policia más numerosa, y tan es así que desde hace algun tiempo se viene anunciando el establecimiento del servicio obligatorio, sobre lo cual tiene ya en su tapete una nota de su segundo, el quijotesco jefe de policía.

Por lo que respecta á los sueldos, muy curiosa es la manera de regularizar su pago adoptado por el Dr. Guillermo San Roman. Empieza á pagar por el último mes que adeuda para tener el lujo de decir que se halla al dia ó poco menos; toda la serie de meses anteriores, poco importa: está pagado el último mes y por consiguiente está pagado todo. Por ejemplo, hace algunos dias se abonó el mes de agosto del corriente año y se adeudan todos los meses anteriores hasta setiembre del año pasado. De esta ingeniosa manera se pretende hacer tragar al ministro del interior la rueda de molino de la pronta regularizacion de nuestras finanzas.

Ya veremos cómo se aviene el gobernador para salir airoso con sus falsas declaraciones al ministro del interior. La luz se ha de hacer tarde ó temprano al rededor de estas cosas y de muchas que no se nombran, y entonces veremos realizado una vez más lo que de él oimos decir una ocasion al malogrado Agustin Gomez: San Roman en aprietos, es como una mula cargada con exceso; no hace sino tirar flechazos con el rabo.

Lo saluda atentamente S. S. S.

Facundo.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Noviembre 15

Ha expedido su laudo el Dr. Eduardo Brito del Pino, árbitro en el [illegible] dente Muñoz-Garzon, resolviendo no haber lugar [illegible] duelo.

Los presuntos duelistas aceptaron esa conclusion, que les evita pasar un trance amargo, habiéndoles proporcionado en cambio oportunidad de exhibirse.

—El P. E. enviará á las cámaras en la presente semana la oracion fúnebre con motivo del reventado empréstito y proponiendo algunas medidas para mejorar la situacion, como si esta tuviera compostura.

Lo que se necesita es cambio radical en todo sentido y hasta ahí no llega la fuerza de voluntad del Sr. Herrera.

—Nuevamente ha vuelto á circular el rumor de que el Dr. Ellauri partirá á Europa en comision financiera del gobierno, señalándose su partida para principio del mes entrante.

—Han sido rechazados por el senado los aumentos de patentes á varias industria, así como la de los diarios, que proponia el Dr. Angel Floro Costa.

—Existe la idea de adquirir el hotel Nacional para establecer las facultades de derecho y medicina. El rector de la universidad, Dr. Vazquez Acevedo, patrocina los trabajos ante el gobierno.

—Presentóse al gobierno el proyecto de la empresa Carlos Revoley y Ca. para la construccion de un puerto en el Buceo. Los sondajes en aquella bahia han dado por resultado una profundidad minima de siete metros, llegando á diez y siete la máxima.

—Llegaron «Franckfurt», «Provence» y «Thionear».

Corresponsal.

ROSARIO

Noviembre 15.

El proyecto presentado en la legislatura provincial sobre nulidad de los nombramientos hechos por el ejecutivo, no pudo ser considerado por falta de *quorum* de aquella.

—Causó buena impresion el decreto del interventor Costa en el *imbroglio* santiagueño.

—En torno del retiro de Roca de la vida politica se bordan los más diversos comentarios, prestándose poca fé á sus declaraciones de abstencion definitiva.

—Comenzaron los exámenes en los establecimientos de instruccion normales.

—La cuestion del Banco de San Luis con *La Reforma* continúa siendo objeto de discusion.

—Se trabaja activamente en el despacho de expedientes en el juzgado del crimen á fin de terminar buen número de ellos antes de la féria.

Corresponsal.

OTRO

Noviembre 15.

Los radicales de aqui rechazan terminantemente toda fusion ó acercamiento con el modernismo á fin de combatir unidos la situacion provincial.

—El jefe político de ésta se defiende en la prensa de los cargos que se le tienen hechos sobre su complicidad en los actos de bandoleria cometidos por el extinto bandido Arroyo.

—La siega de los trigales en algunas colonias dará comienzo dentro de breve.

Las sementeras de trigo se encuentran en excelente estado.

Corresponsal.

SANTA FE

Noviembre 15.

El gobierno nacional concedió 10.000 pesos para los trabajos de extincion de la langosta en esta provincia. El presidente de la comision, Sr. Lagos, que ayer llegó de esa, condujo la suma acordada.

—La rebaja en la tarifa de fletes á la carga concedida por el ferrocarril Buenos Aires y Rosario, ha sido recibida con aplauso general en el seno del comercio mayorista.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

De actualidad

CONVENCION RADICAL

Hoy sesiona á las 8 1[2 p. m. en el local de la calle Cangallo.—*Los secretarios.*

NOTA—Los señores convencionales que no reciban el informe impreso de la comision encargada de dictaminar sobre los objetos de la convocatoria, pueden concurrir esta tarde á las 4 al comité nacional donde se les proporcionará.

De Santiago

ULTIMAS NOTICIAS

Los villaristas, modernistas ó constitucionales han enviado á los gorostiaguistas un ultimatum exigiéndoles que hasta las 12 del dia de hoy contesten categóricamente si aceptan la convencion de ambos partidos bajo la base de la prévia designacion de candidatos de gobernador y vice.

El ultimatum es un documento original en que se trata de colgar á los intimados el sambenito de la indignacion del partido radical de aquella provincia, que hasta la fecha no ha intervenido para nada absolutamente en el proyecto de reparto de los puestos públicos.

Dicen los constitucionales con una perfidia que revela la mala fé que los anima, que la obra de reparacion iniciada el 19 de octubre en Santiago, necesitaba ser coronada con la union de todos los partidos políticos de aquella provincia, impuesta por los hechos y el patriotismo.

Inspirados en estos sentimientos, dicen haber propendido á buscar el mayor número de opinion posible, buscando el acuerdo de las demás fracciones por medio de una convencion que evita la lucha, pero que los gorostiaguistas se oponen decididamente á esta patriótica iniciativa.

Estos señores santiagueños creen que la opinion se mistifica fácilmente, y es preciso sacarlos de su error, demostrándoles lo conocido del juego que emplean.

Las fracciones que se disputan la hegemonia, no quieren marchar unidas porque hay exceso de niños para tan pocos trompos, vale decir, puestos públicos, y cada una, sobre todo la villarinista que tiene el apoyo del modernismo, quiere adjudicarse el mayor número de canongías.

No encontrando disculpa razonable, propusieron se diera participacion en la convencion al partido radical, seguros de que los gorostiaguistas se indignarian y pondrian el grito en el cielo, y así ha sucedido. Pues no faltaba más! Como si fueran pocos los candidatos dentro de la Union Provincial, todavia se pretende buscar más pretendientes? No; eso no, contestaron los señores á quienes encabeza D. Manuel Gorostiaga.

No insistieron los constitucionales, porque en último caso los gorostiaguistas habrian aceptado la proposicion, y aunque era difícil que la fusion se realizara, constituia una amenaza para los mismos proponentes. En consecuencia, se hicieron los magnánimos, las víctimas inmoladas á la voracidad de los gorostiaguistas, sin acordarse de los argumentos invocados al proponer la fusion.

Todos tiran parejo en Santiago!

Eliminada la dificultad por la circunstancia apuntada, los constitucionales pensaron en una nueva exigencia y encontraron esta: que se elija la convencion de quince miembros por barba—el término cabe, porque las fracciones están representadas por dos hombres—y que se designen candidatos para diputados, senadores y electores de gobernador y vice, pero con el compromiso, los últimos, de votar por los candidatos que la convencion resuelva.

Tales son las conclusiones del ultimatum.

Los gorostiaguistas habian aceptado la convencion, pero tratando de convencer á sus exigentes aliados la inconveniencia de lanzar nombres propios que en alguna forma podian levantar resistencias dentro de los mismos círculos, y lo ventajoso que seria á la union dejar para despues de la eleccion de electores la designacion de candidatos.

Los constitucionales saben con qué bueyes aran y no aceptan este trato, que consideran pampa, porque contando Gorostiaga con más conocimiento en artimañas electorales puede echarles una zancadilla jefe.

Piden, pues, la prévia designacion de candidatos, y probablemente los gorostiaguistas se someterán á esta nueva exigencia.

Si así sucede, la ruptura se producirá definitivamente al discutirse en la convencion los candidatos, porque de cualquier manera, los constitucionales lo quieren todo para sí, y aun es poco!

Cada miembro del círculo—y son cerca de cincuenta—quiere ser gobernador ó vice por lo menos, y como no hay tantas gobernaciones vacantes, va á arder Troya.

Aquello va á ser un campo de Agra-

mante, donde cuando escaseen argumentos de otro género, se apelará á los contundentes.

Son lobos de una misma camada y por esa misma razon no pueden entenderse. Se desconfian y se temen.

—

El interventor ha decretado la reapertura del registro cívico el 20 del corriente.

Durará la inscripcion hasta el 4 del mes entrante, en cuya fecha será clausurado, para funcionar hasta el 10 las mesas calificadoras que atenderán los reclamos.

El pueblo ha sido convocado á elecciones para el 18 de diciembre.

Un diputado á la dernier

Algo monumental le ha acontecido al jóven diputado D. Juan J. Ibañez—y si esta mañana se nos han dado los datos de caso tan singular, creemos que nuestros lectores nos agradecerán el calo que desplegamos, pues que no diferimos un momento para hacerlos partícipes de un hecho pintoresco, fin de siècle ó hecatombal, como diria el poeta-orate Pedro Celestino Echegaray.

Es de lamentar que no tengamos la pluma de un maestro para referir este cómico suceso, digno de ser ilustrado por el lapiz que juguetea con el ridículo humano en las páginas del *Punch* inglés, pero saldremos del paso, con la nuestra, de modestísimo cronista, feliz, en medio de todo, al desflorar un episodio, más sabroso que las mismas pasas catamarqueñas, tan famosas en todo el interior.

El jóven diputado, al llegar á esta exigente metrópoli, lo hacia por vez primera y venia en traje poco adecuado—y sus colegas se le ofrecieron para conducirlo en las compras de mas apremiante necesidad. El jóven diputado, desechó estos prudentes ofrecimientos y se lanzó en verdadera gira por las sastrerias de Buenos Aires. Los trajes la parecian caros y de una sastreria pasaba á otra. Al llegar la noche ya andaba por las sastrerias que existen en las inmediaciones del 11 de Setiembre. En una de estas encontró una tarifa halagadora y se decidió á elegir género. Precisamente escogió uno que llenó de gozo al sastre, el cual no pudo dejar de sonreir cuando su providencial parroquiano le agregó que le hiciera de la misma imposible tela un traje completo de levita.

Dos dias despues, se presentó nuestro diputado con toda la satisfaccion de un dandy en el comedor del hotel de Roma. Un alegre murmullo se hizo oir inmediatamente.

En una mesa en que comian algunos diputados y senadores, se oyeron estas exclamaciones:

—¿Es un tigre el que entra?

—No, parece más bien una cabra.

Efectivamente, algo habia de esto, pues el género del traje, de un fondo café torrado, tenia rayas trasversales de un color amarillo y otras cuadriculadas con estrellitas punzó. El jóven diputado se hizo cargo de la situacion y salió del comedor. Su silueta fugitiva, enseñando aquellos colores de arco-iris en toda la alti-planicie de la espalda, hacia el efecto de un jiron de tapiz japonés llevado por el viento.

Fué á su cuarto y regresó pronto, porque el duelo no era tanto como para perder el almuerzo, con su trajecito de saco, el mismo con que habia venido.

Epilogando, diremos, que se mandó hacer otro, unitario en el color—y el famoso traje-camaleon ó traje-kaleidoscopio, lo dejó dormir en el fondo de una petaca, hasta que hace pocos dias se le presentó su colega, el diputado Herrera, é insistió que le mostrase el traje. Enseñado que fué, el diputado Herrera examinó la levita y el pantalon por el revés y cerciorado de que á los lados de las costuras habia género sobrante, la hizo trato y se llevó el famoso traje por diez y ocho nacionales. Como el diputado Herrera es más grueso, lo mandó arreglar en seguida al agua Prat. Hoy lo luce con toda su acostumbrada é inofensiva prosopopeya.

Recibiendo bromas á este respecto el diputado Ibañez, contestó:

—Vea qué gracia! Cómo iba á imaginar que aquí hubiese agua para todo, hasta para poner negros los géneros de colores. En Catamarca en algunos veranos no tenemos agua ni para tomar; por esto no podemos desperdiciarla en estos ensayos.

El atropello de Tucuman

Ampliando la noticia que dimos en nuestro número de ayer sobre el atropello cometido por la policía de Tucuman en la persona del director de *El Orden*, valiente colega que se publica allí, insertamos á continuacion el telegrama que hemos recibido:

Tucuman, noviembre 13—*El Orden* de ayer publicó el suelto que trasmito íntegro y textual: «Denuncia grave—Personas que nos merecen crédito y que saben lo que pasa en la policía, nos aseguran que se adelantan grandes cantidades de dinero á determinados soldados y clases mientras á otros infelices enfermos ó licenciados se les adeudan varios meses.

El mismo Bombolorio que se fué el 9 de línea parece es deudor por más de quinientos pesos, encontrándose otros soldados en las mismas condiciones.

¿Tiene conocimiento de estos hechos el señor intendente?

No lo sabemos, pero pedimos que el gobierno nombre una comision revisora de las cuentas de la policía para que se esclarezca la verdad de los hechos.»

Esta es el suelto y con motivo de él esta mañana al tomar el tren de San Cristóbal para dirigirme al establecimiento de los señores Gallo, se me presentó un comisario de policía acompañado de dos vigilantes dándome órden de prision y conduciéndome á la comisaria y de allí al departamento general á presencia del intendente David Posse, miembro activo del juarismo caido y hoy el factotum del gobernador García. Una vez en su presencia, tomó *El Orden*, leyéndome el suelto de referencia y para demostrarme lo infundado de la noticia me dió á conocer que el Bombolorio no adeudaba 500 pesos sino 240, y que el otro soldado no adeudaba crecidas sumas sino apenas mes y medio de sueldo; de manera que la denuncia de *El Orden* estaba plenamente comprobada. *Pero no es eso todo: el intendente se desató* en amenazas sérias en contra de nosotros, llegando hasta á manifestarme que así como publicamos sueltos en contra de la policía, él tiene facultades que le da el código penal para proceder en contra de la prensa, y por último decia que nada le costaria inventarnos delitos con testigos y meternos en la cárcel hasta que el juez disponga de nuestra libertad, así como poner en juego otros medios para hacernos callar.

Este proceder inicuo del intendente, autorizado por el gobernador García, se viene repitiendo desde hace mucho, cada vez que *El Orden* hace alguna denuncia, ya sea sobre abusos, mal servicio, mal trato á los soldados etc.; pero en las demás veces se limitó á hacernos citar por medio de una tarjeta, empleando para el efecto una ostentacion de fuerza, como si se tratara de la captura de un gran criminal. He dado siempre á este proceder arbitrario poca importancia, pero el hecho de hoy revela que estos hechos son peores que los del juarismo; y en virtud de las amenazas recibidas, creo de mi deber ponerlas en conocimiento del pueblo de la República para los fines ulteriores y para que se sepa que las garantias y libertades acordadas por la constitucion son en Tucuman bajo el gobierno del Dr. García menos respetadas y más pisoteadas que en el tiempo de Quinteros y Bores.

Pero tambien puedo garantirle, señor director, que no serán esas amenazas las que me harán ceder un palmo de mis derechos ni retroceder un ápice de la norma de conducta que he trazado á *El Orden*, al servicio de la causa del pueblo, y que seguiré defendiendo la legalidad en contra del abuso y de la violencia.

Unicamente deseo que estos hechos sean conocidos para los efectos ulteriores.—Salud.—*Leon M. Rosenvald*, director de *El Orden*.

La Union Cívica de Rio IV

SU TRIUNFO DEL DOMINGO

Donde la accion brutal del oficialismo no se hace sentir y se deja en completa libertad al pueblo para ejercer sus derechos electorales, es seguro el triunfo del partido popular, como que él representa la mayoría de la opinion del país.

Pero esto, como se sabe, rara vez lo permiten los hombres del gobierno, pues está en sus intereses impedir á toda costa que el pueblo elija sus verdaderos representantes, y solo ceden cuando les faltan fuerzas para oponerse á la voluntad popular.

Es lo que ha sucedido el domingo último en la ciudad de Rio IV.

Arrojado por el modernismo de la jefatura de policía, el coronel Alejandro Roca, que era el brazo fuerte encargado de impedir en esa localidad la accion de la Union Cívica Radical, no ha encontrado á tiempo su reemplazante, produciéndose en el interin las elecciones municipales que acaban de ganar nuestros amigos, como se hace saber por los telegramas recibidos por el Dr. Nicanor Quenon y Sr. Julian Maidana, presidente y vice respectivos del Comité de la Union Cívica de Rio IV, que se encuentran en esta capital con motivo de nuestra Convencion nacional.

El triunfo ha sido completo y por él felicitamos á nuestros amigos de Rio IV, que han sabido mostrar una vez más, que ni las persecuciones ni los abusos son capaces de doblegar su espíritu ni amortiguar su entusiasmo.

Hé aquí los telegramas á que hemos hecho referencia:

Rio IV, noviembre 13.

Al Dr. Nicanor Quenon.

Triunfamos por inmensa mayoría.—*Pedro E. Bargas.*

—

Rio IV, noviembre 13.

A Julian Maidana.

Triunfamos por gran mayoría.—*Manuel Ferreyra Bonorino.*

—

Rio IV, noviembre 13.

A Julian Maidana.

Triunfamos por setenta y cuatro votos. Salúdalo.—*Zacarías Fierro.*

El imbroglio santiagueño

ULTIMATUM VILLARISTA

Singularmente opuesta es la actitud de los villaristas ó saenzpeñistas de Santiago del Estero. Contándose y recontándose no suman una docena, y sin embargo, han adoptado una conducta de agresivos beligerantes, mandando á sus aliados ultimatums con plazo más que perentorio.

Hoy á las doce del dia, nada menos, vence el tiempo en que los taboadistas ó *acuerdistas* deban conformarse á las exigencias de los que hablan invocando el nombre presidencial, y si no se resuelven, dan por rotas las relaciones cultivadas despues de la revolucion que tumbó á Absalon.

En caso de producirse las escisiones que se temen, ¿con qué elementos los villaristas ó presidencialistas van á dominar aquella embrollada situacion?

¿Creerán acaso que les basta tener resguardadas las espaldas con todo el poder de la nacion?

¿Imaginarán que con cuatro gatos se puede hacer gobierno sério, medianamente pasable?

Es de suponer que busquen acercamientos y amistades para robustecer su poderío.

Separados de los *cívicos nacionales*, no les queda otro árbol en que ahorcarse que el partido absalónico.

¿Irán á buscar su amparo y su ayuda? ¿Tan rebajada está la decencia del saenzpeñismo que reclama la alianza del enemigo mortal que echó por los suelos por medio de un movimiento armado consentido, puede decirse, oficialmente sin que por eso llevara la parte de mayor riesgo?

¿Dará plena razon á los rojistas para haber tiranizado aquella provincia desdichada durante ocho años? ¿Les reconocerá capacidad política, rehabilitándolos para que ocupen el escenario del que con justicia han sido desalojados?

Todo puede esperarse de estos politicos que resuelven los asuntos más graves en familia y que demuestran una voracidad insaciable por los puestos rentados.

Creemos que el saenzpeñismo, mientras tenga uno de sus miembros sin ubicacion provechosa, introducirá la discordia en cualquiera parte hasta que calcen los desocupados y se consiga el beneficio apetecido.

La revolucion santiagueña se reduce á tan pequeño interés.

Telegrama político

Córdoba, noviembre 12 de 1892.

Al Dr. Leandro N. Alem.

Felicito en V. á todos los amigos de esa por la instalacion de la gran Convencion nacional de la Union Cívica.

La realizacion de acto semejante, tras las persecuciones y adversidades que son notorias, honra altamente al partido popular y prueba una vez más su cohesion, su fuerza y vitalidad.

Es ejemplo único en nuestros fastos politicos y solo pueden ofrecerlo las colectividades que encarnan aspiraciones permanentes de la opinion.

Juan M. Garro.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Club Parroquial de Balcanera

La comision directiva se reune hoy martes 15 de noviembre, á las 8 1/2 p. m., en el local del club, pasaje Sarmiento núm. 41, entre Passo y Castelli.—*El secretario.*

—

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

Por resolucion de la comision directiva se invita á todos los correligionarios de la parroquia y á los que simpaticen con nuestro programa principista á concurrir á la asamblea extraordinaria que se celebrará el jueves 17 del corriente á las 8 1/2 p. m., en el local del club radical, calle Callao 1022.

La importancia de esta asamblea es trascendental, pues en ella se tomarán las medidas necesarias para organizar la manifestacion que en honor á la Convencion Nacional celebrará el partido el domingo 20 del corriente—*Enrique Soares, secretario general—Juan A. Guardo, Angel Marini, José A. Urreta, Félix Marini,* secretarios.

—

UNION CÍVICA RADICAL

PARROQUIA DE SAN TELMO

Asamblea general para hoy á las 8 p. m.

La comision directiva del Club Union Cívica de la parroquia de San Telmo, de acuerdo con lo dispuesto en la carta orgánica del Comité de la Capital, se hace un deber en invitar á sus conciudadanos de la parroquia que simpaticen con su bandera de principios, á la asamblea general que, á efecto de proceder á la remocion de sus autoridades, ha de celebrar esta noche en su local de la calle Comercio número 331 y 333.

Si bien es cierto que la lucha electoral para la designacion de presidente de la República ha concluido por el momento, habiendo sido la voluntad soberana del pueblo argentino sustituida por la voluntad despótica y mercantil de los catorce gobernadores de provincia, dirigida desde esta capital federal por el mismo jefe del Estado, no es menos verdadero tambien, que el gobierno que esa imposicion engendró ha creado nuevos vicios, ha desenmascarado viejas y falsas reputaciones y ha dado márgen á luchas de un órden que, si no ya electorales—pues que tal derecho no se ejercitó en nuestro país desde hace muchos años—sí de interés social, porque ellas atañen á la justicia, á la honradez, á la moral hoy mas que antes, tal vez, convertida en juguete de ambiciosos ó en elemento de vida de mercaderes de la honra nacional.

El peligro que dia á dia nos amenaza y la amenaza que en todos los momentos pende sobre las instituciones y aun sobre el mismo crédito del Estado, obligan, pues hoy como hace dos años, á todos los ciudadanos honrados que se cobijan á la sombra de la bandera pura y amplia del gran partido popular, á mantenerse unidos como uno solo y organizados convenientemente para las luchas cívicas que á su tiempo den por resultado el triunfo completo de su programa de regeneracion nacional.

Hé ahí pues expresadas en cuatro líneas las poderosas razones que tiene en vista la Comision Directiva que suscribe, para recordar á sus correligionarios de la parroquia el imprescindible deber en que se hallan de concurrir solícitos, puntuales y animados siempre de los nobles sentimientos de patriotismo de que tantas veces dieron pruebas en los momentos supremos, á la asamblea general en que han de renovarse las autoridades encargadas de la direccion, marcha y desenvolvimiento de la Union Cívica en esta importante seccion del municipio federal.

La asamblea del martes 15 tiene además otro objeto que el mencionado: en ella se acordará lo concerniente á la organizacion de la columna que concurrirá al gran meeting popular que el Comité de la Capital ha resuelto celebrar el domingo 20 del corriente, con motivo de la clausura de la Convencion Nacional del partido.

A los importantes asuntos á tratarse, á las razones aducidas para hacer que á ellas se les preste toda la atencion que saben dedicarles los buenos ciudadanos, concurriendo en su totalidad á la invitacion formulada, únese la de que en la asamblea á celebrarse debe ser recibida una delegacion del Comité de la Capital el señor presidente del comité nacional Dr. D. Leandro N. Alem y miembros importantes de la direccion de la Union Cívica.

Es, pues, teniendo en cuenta todas estas circunstancias, que la Comision Directiva confia en que, como en otras ocasiones, su invitacion será debidamente atendida, concurriendo á ella todos los ciudadanos honrados, anhelosos del bienestar y engrandecimiento de la patria.—*Martin M. Torino*, presidente; *Mariano B. Echazarreta, Fernando Catani, Adolfo Mata (hijo), Juan Martin de la Serna (hijo), Andrés P. M. Jutosh*, secretarios.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San José de Flores

La comision directiva ha resuelto que el club se reuna el 20 del corriente á las 11 a. m. para renovar sus autoridades y concurrir al meeting.—*Los secretarios.*

El coronel Irigoyen—Continúa enfermo el coronel D. Martin D. Irigoyen.

Ayer ha sufrido dos nuevos ataques que le han obligado á permanecer en cama.

Esta mañana hemos enviado á su domicilio y allí se nos ha informado que el distinguido enfermo está hoy mejor.

Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

Asamblea general—Nuestros correligionarios de la parroquia de San Telmo están convocados por la comision directiva del club parroquial de la misma á la asamblea general que tendrá lugar esta noche en el espacioso local del club Comercio 331, á fin de nombrar la nueva comision directiva que ha de seguir dirigiendo los trabajos politicos de esa importante seccion del municipio.

Los restos de Cristóbal Colon—Nuestro corresponsal en Lóndres nos trasmite hoy una noticia que ha de llenar de asombro y de rubor hasta á los más conspicuos representantes del sistema de despilfarro y de inmoralidad que en materia de finanzas ha imperado entre nosotros.

La República Argentina, es decir, los hombres que para su vergüenza la han gobernado, han llegado hasta ofrecer como garantía de deudas provenientes de empréstitos onerosos, las rentas de la aduana de la nacion.

Pero el presidente de Santo Domingo ha ido más lejos.

Solicitando á los Estados Unidos un préstamo de 100.000 pesos, ha ofrecido como garantía.... los restos de Cristóbal Colon!!

El caso no tiene comentario posible.

En la aduana—EL NUEVO IMPUESTO DE GUINCHES—El administrador de aduana de la capital ha resuelto ayer que, á contar desde hoy, el impuesto de los guinches de 10.000 kilos de la Boca, será de un peso nacional oro sellado ó su equivalente en moneda de curso legal.

Esta suba del impuesto se debe, segun se hace saber, al mayor consumo de carbon que hacen aquellos con relacion á los otros de 1.500 kilos.

Se ha comunicado al jefe del resguardo esta resolucion á los efectos del percibo de dicho impuesto.

—No ha terminado todavia de dilucidarse completamente el asunto del algodon preparado promovido entre el guarda almacen de la aduana Sr. Macías y la casa de Müller, Aliberti y Ca.

El Sr. Macías manifestaba ayer en carta que publicamos, que el contenido de los cuatro cajones, objeto del parte, era de algodon preparado químicamente y no algodon cardado simplemente, como habia manifestado la casa Müller, Aliberti y Cª, citando al efecto la opinion autorizada del químico Dr. Aratta que habia informado ser algodon y tela absorbente.

Nos consta que la casa referida está dispuesta á probar que su manifestacion está perfectamente hecha y que, por lo tanto, las sentencias favorables recibidas en el asunto son juiciosas.

Entre tanto, hé aquí la carta que nos dirigen los Sres. Müller, Aliberti y Cª. representada por el Sr. Eggel.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1892—Sr. redactor de EL ARGENTINO—He visto en el Nº 373 fecha 14 de noviembre, una carta firmada por el guarda almacen Sr. Macías, en la que se trata de hacer recaer sospechas de que la casa Muller, Aliberti y Cia., á quien represento, haya hecho ó sustraido del expediente sumario núm. 1635, un informe de la oficina química municipal respecto de algodones, que se dice es favorable al autor del parte, segun opinion del mismo interesado, pues así se deduce que este juicio nace de una persona interesada é incompetente.

Tratándose de una imputacion deprimente y perjudicial para la casa que represento y para el que suscribe, pido á esa redaccion exija al autor de la carta tenga el coraje de responsabilizarse de lo que dice. Soy de Vd. affmo. S. S.—*Eugenio Eggel.*

Las solicitudes de los estudiantes—RESOLUCIONES RECAIDAS—El consejo superior de la universidad, despues de oir el informe de la facultad de medicina, ha resuelto negar derecho á exámen á los estudiantes de 4º año que tengan más de veinte faltas en ginecología, por ser materia práctica y no teórica.

Se ordena la devolucion de las sumas que hayan sido abonadas como consecuencia de la elevacion de aranceles.

—En la solicitud de los estudiantes de 5º año se ha resuelto que no rindan exámen de clínica médica, pero tampoco de oftalmologia ni clínica quirúrgica los que cuenten con más de veinte inasistencias, por ser prácticas esas asignaturas.

—El pedido de los estudiantes de 6º año se resuelve favorablemente, tanto en lo relativo al exámen de clínica quirúrgica como á los derechos que deberán abonarse por cada exámen y no por cada asignatura.

En consecuencia, se manda devolver las sumas pagadas con exceso, pero como los términos de la solicitud han sido considerados irrespetuosos, les ha sido devuelta á los firmantes con apercibimiento.

Han sido suspendidos hasta mañana los exámenes.

El decano de la facultad de medicina, autorizado por el consejo, ha resuelto perdonar hasta 30 faltas en las materias prácticas y 40 en las teóricas.

La huelga de zapateros—La huelga de operarios zapateros no ha sufrido en las últimas horas trascurridas alteraciones mayormente sensibles en su estado y desarrollo.

La resistencia recíproca continúa siendo el espíritu dominante de ambos bandos.

Lanzados en esta corriente, á la decision con que los huelguistas se resistan y organizan los medios de poder mantener su resolucion, los fabricantes contestan con la altiva disposicion, tomada en asambleas, de no hacer lugar á las pretensiones de sus operarios y rechazar enérgicamente toda solicitud de aumento de jornal.

Contestan los huelguistas á su vez con la resolucion de dedicarse á cualquier trabajo, irse al campo, ó emigrar antes de retornar á sus labores en las actuales condiciones; lo que á su turno es respondido por los patrones con el propósito que tienen de cerrar las puertas de sus casas antes de conceder lo demandado.

Como se ve, esta situacion no puede continuar y debe cesar. La industria zapatera representa entre nosotros millones de pesos y da vida á otras muchas industrias subalternas, y los huelguistas por su parte representan unas cinco mil familias que necesitan de su trabajo para su subsistencia.

Basta solo la enunciacion de estos hechos para considerar la magnitud de los intereses comprometidos por la huelga.

—Hoy á las cuatro de la tarde se reunirán en asamblea los huelguistas en la Union Obrera Española.

Se anuncia una funcion teatral á beneficio de la huelga.

—La comision de patrones se reune diariamente en la calle Lavalle 643

Ecos del ejército—Patitiesos nos ha dejado una nota pasada por el comandante Vallejos al estado mayor del ejército.

No conocemos las razones que pueda haber tenido para ello, pero por sérias que sean, creemos que ha exagerado un poco en los temores que abriga.

Juzguen nuestros lectores.

Nombrado el comandante Vallejos para inspeccionar el hospital militar, llenó su cometido y pasó dicha nota aconsejando se ordene á los jefes y oficiales que entren á ese hospital en calidad de enfermos, hagan entrega de sus armas al director de él, pues segun el informante, teniendo en su poder tales armas *pueden suicidarse ó cometer algun escándalo*, (textual).

No sabemos qué clase de enfermedad podrá atacar á los militares que se ven en la necesidad de utilizar los servicios del hospital militar; pero cualquiera que ella sea, no creemos que les de animó para armar escándalo.

Lo primero, tal vez pudiera suceder, pues la desesperacion que produce una enfermedad incurable ó dolorosa ha impulsado á más de uno á atentar contra la vida; pero lo segundo, no lo creemos.

—Una chocante injusticia se ha cometido con un viejo y modesto servidor de la patria.

Se ha dado de baja al soldado Ruperto Olgui, que ha prestado sus servicios en nuestro ejército durante 22 años, iniciando su carrera el año 70, en el famoso regimiento general San Martin y pasando despues al 6 de caballeria, al batallon gendarmes y al 9.

Habiéndose enfermado fué remitido al hospital militar, de donde se le ha despedido con su baja absoluta del ejército.

Es una manera bien triste de pagar los servicios de un pobre soldado.

—El coronel Herrero se ha presentado al gobierno cobrando 90 cueros de novillo que dice se le adeudan desde el tiempo en que era jefe del regimiento 5.º de caballeria.

No entendemos esto, de que á un jefe de regimiento se le adeuden cueros, consumidos por un regimiento, porque entendemos que los militares no pueden ser proveedores de las fuerzas que comandan, ni de ninguna otra.

—Se ha dejado sin efecto el despacho de mayor, por error, al capitan Manuel Córdoba, que actualmente desempeña las funciones de edecan del presidente de la República.

Nosotros fuimos los primeros y los únicos que hicimos notar la violacion á la ley de ascensos que se habia cometido al conceder tal ascenso, y por lo tanto nos felicitamos que se haya mostrado un poco de respeto por ella.

—El director del hospital militar ha solicitado de la asistencia pública que sean trasportados á la casa de aislamiento los soldados del batallon 7º de infanteria Sandalio Mieva y Cipriano Rodriguez, que se hallan atacados del sarampion.

—Se ha ordenado al jefe del regimiento 1º de caballeria que mientras marche el cuerpo de su mando á ocupar el parage conocido con el nombre del Cuadro Nacional (Mendoza) destaque un escuadron para que se haga cargo de él.

—Mañana partirá para Martin Garcia el jefe militar de esa isla teniente coronel Esteban Ramo.

—El capitan Juan de Dios Vieras, antiguo oficial del 1º de infanteria, ha solicitado ser dado de alta nuevamente en nuestro ejército.

—Se dice que el mayor Francisco Chausiño será nombrado 2º jefe del regimiento 3 de artilleria.

—Están completamente restablecidos de sus dolencias el mayor Ramon Ruiz y el capitan Manuel Donato Alvarez.

—Ha sido propuesto para el regimiento de artilleria á montaña, el mayor Antonio Torres.

—El capitan Juan Benvenutto parte mañana para la Rioja á enganchar soldados con destino al batallon 11 de infanteria á que pertenece.

Parte mañana para San Luis, el teniente 2º José Villafañe, á pagar el personal del regimiento 1º de caballeria que se encuentra en aquel punto.

—Desde hace dos dias se está sacando el armamento que se encontraba en el ministerio de la guerra y que fué llevado allí cuando el gran julepe que se pegó el bravo general doctor por las falsas alarmas que no ha mucho se produjeron.

Ese armamento consiste en unos cuatro cientos fusiles remington, más ó menos, y su extraccion provoca, como es natural, los más alegres comentarios al recordar el formidable susto que se pegó la gente de la casa rosada.

Sobreseimiento—Por disposicion del juez de instruccion criminal Dr. García se ha ordenado el sobreseimiento provisional en el sumario instruido con motivo del robo de alhajas de que fué víctima dias pasados el Sr. Nicanor Rivadullo.

Inspeccion á Formosa—Se ha ordenado al inspector de educacion de los territorios y colonias nacionales Sr. Raul B. Diaz, se traslade á la brevedad posible á la gobernacion de Formosa para presenciar los exámenes de las escuelas del territorio de las que no hay informes satisfactorios, á fin de remediar los males que allí se notan.

Se ha liquidado por contaduria 300 ps. para viático del viaje ordenado.

Sobre la desaparicion de un vista de aduana—NOTICIA INCIERTA—Un diario de la tarde publica la noticia de haber desaparecido de la receptoria de San Gerónimo, el vista contador Sr. Artida, llevándose las llaves de la caja.

El vista nombrado, que se encuentra en esta ciudad gozando de una licencia concedida por el gobierno, nos envia la siguiente carta:

Sr. director de EL ARGENTINO:

Muy señor mio:

En el número de ayer de un diario de la tarde he leido un suelto en el cual se afirma que el vista contador de la receptoria de San Gerónimo habia desaparecido de su puesto, llevándose las llaves de la caja.

El empleado aludido soy yo, señor director, pero no he desaparecido de mi puesto, ni tampoco he traido las llaves.

Encuéntrome en esta desde el 15 del mes pasado, gozando el primer permiso que solicité en diez y seis años de servicios que tengo prestados á la nacion, y que me fué acordado por el señor ministro, quien á la vez tuvo la deferencia de remitirme un pase para trasladarme á ésta.

El señor Saravia, presidente de la direccion de rentas, es testigo de que tambien fué portador de una nota en la cual me comisionaban para gestionar muebles y otros enseres para la reparticion á que pertenezco, y cuyo expediente se encuentra tramitándose actualmente en la direccion de rentas.

Creo, pues, señor Director que no desaparecí de mi puesto, y en consecuencia le pido se sirva hacer la rectificacion del caso. —Saludo'e atentamente—*Modesto R. Astrada.*—S.c. Catamarca 574.

Mesa revuelta—Tiene lugar esta noche en el teatro Odeon, la funcion á beneficio de los pobres de la parroquia de la Piedad, que gratuitamente ha dispuesto celebrar la compañía que con tanto acierto dirige el artista Emanuel.

Formarán parte tambien de la representacion, Casthor, que hará sus celebres transformaciones y el niño Alberto Stiatesi, que ejecutará en el violin, el 9º concierto de Beriot.

La comision de la fiesta está compuesta por las señoras: Martiniana P. de Doyhenard Angélica G. de Gazcon, María I. de Lalanne Amelia B. de Diaz, Belma N. de Olivera y Corina Paz de Viale, quienes han repartido las localidades entre las principales familias de la parroquia.

Aun quedan unas pocas que pueden ser adquiridas en la boleteria del teatro.

La funcion empezará á las 8.30 con la preciosa comedia de Pailleron, «Le monde ou l'on s'ennuie»

—En el mismo teatro efectuóse anoche el concierto y cuadros vivos que tanto éxito tuvieron en la primera representacion.

Una selecta concurrencia ocupaba las principales aposentadurias de la hermosa sala del teatro de la calle Esmeralda, aplaudiendo con justicia á los aficionados que tenian á su cargo el desempeño del programa.

—Esta tarde tendrá lugar la inauguracion del nuevo tiro á la paloma instalado en la estacion Vicente Lopez del ferrocarril del norte.

Concurrirán muchas familias, en cuyo honor se suspendió el viérnes 11 la fiesta inaugural, para no privarlas de asistir á la fiestas de las flores, que esa tarde se realizaba en Palermo.

Los invitados partirán en uno de los trenes del medio dia, habiéndose preparado un almuerzo campestre para los socios que concurran al local en las primeras horas de la mañana.

No sabemos en que habrán quedado las gestiones del infatigable protector de los animales, pero nos inclinamos á creer que el moderno gobernador de Buenos Aires no tomará en cuenta la solicitud ó la dará á un juez que no esté de acuerdo con las humanitarias ideas del Dr. Albarracin.

—Tiene lugar esta noche en el local de la Cruz Roja, calle Viamont 541, una conferencia á la que están invitados los socios y socias de la misma.

Disertará la doctora, señorita Cecilia Grierson sobre «Primeros auxilios».

Dará principio la conferencia á las 8 p. m.

—El 30 de este mes se efectuará en la asistencia pública, un concurso para proveer al puesto de médico de dicha reparticion.

La inscripcion para este concurso ha quedado abierta en la secretaria desde ayer.

—El sábado se verificará en la plaza Euskara el tercer ensayo en conjunto de los niños que tomarán parte en el gran torneo gimnástico organizado por el club de gimnasia y esgrima.

Para las 9 de la noche esta citada la comision del club, para adoptar resoluciones.

—Sesionó ayer el consejo superior de la Cruz Roja, en su local calle Viamonte 541.

Presidia la sesion el vice presidente 1º Dr. Pedro F. Roberts.

Uno de los principales motivos de la citacion era la renuncia que del cargo de presidente del consejo habia hecho el Dr. José Ayerza, elegido para ese puesto en la última asamblea.

Esta renuncia fué aceptada en vista del carácter de indeclinable con que fué presentada, resolviéndose hacer una citacion especial para el lúnes próximo, á fin de proceder á la eleccion de la persona que ha de ocupar el puesto que deja vacante el Dr. Ayerza.

Pasóse despues á tratar otros asuntos importantes, habiéndose resuelto que el inspector general de la sociedad Dr. Eliseo Canton, efectúe una gira por las provincias donde existen sub-comités de la Cruz Roja, con el objeto de que verifique una inspeccion, elevando un informe sobre el estado de organizacion de los mismos, facultándosele para constituir comisiones ó subcomités en las ciudades del interior donde creyera conveniente.

La presidenta del sub-comité de señoras de la capital, de reciente creacion, señora Dolores L. de Lavalle, presentó la siguiente lista de señoras que habian sido aceptadas como sócias por el sub-comité que ella preside.

Mercedes M. H. de Leloir, Maria E. A. de Huergo, Ernestina H. de Eyzaguer, Luisa Carrera de Burzaco, Eugenia T. de Videla, Micaela C. de Perez, Amalia A. de Cernadas, Irene Torres de Martinez de Hoz, Casimira de Benguria, Telesfora Somellera de Lamas, María C. de Perez, Adelaida P. de Fossar, Mercedes P. de Alais, Ernestina P. de Alzaga, Emilia A. de Arana, Agustina C. de Somoza, Maria Boiet, Blanca Abella, Maria S. de Benguria, y señores Francisco Benguria y Ramon A. López Lecube, cuyos nombramientos fueron confirmados por el consejo, debiendo en breve extenderse los respectivos diplomas.

—¿Como pasaremos esta Navidad?

Tal es la pregunta que se hacen todos aquellos que frecuentan las peluquerias de la capital, pues es sabido, que desde fines de este mes comienzan en toda las casas de los Fígaros, la venta de billetes de rifa que dura hasta mediados de Enero.

Estamos amenazados de una huelga de los artistas en pelo, á causa de que los patrones han resuelto no permitir la celebracion de rifas en ocasion de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Pronto vamos á ver á la mayoría de los habitantes de esta ciudad con larga melena y enmarañadas barbas, yéndose á las idem de los peluqueros por la broma pesada que les juegan negándoles sus servicios.

Ahora para que juzgue el lector de la verdad de nuestras observaciones, trascribimos á continuacion el aviso que le ha sido enviado á un colega de la mañana:

Buenos Aires, noviembre 14 de 1892—En vista de la actitud amenazadora que están tomando los oficiales peluqueros, los dueños de las peluquerias, en su reunion de ayer, resolvieron hacer todo lo que sea necesario para suprimir la rifa de Navidad con que se molesta á los clientes.

Agradecemos la publicacion de estas líneas.—*La comision.*

Señor intendente: En la calle de 2.ª Cuyo y Anchorena, hay dos huecos que sirven para toda clase de usos, hasta para caballeriza. Se encuentra en un lamentable estado higiénico, necesitando urgentemente un cerco.

La calle Castro Barros, de Rivadavia á Venezuela, no tiene un solo farol que la ilumine durante la noche. Los vecinos reclaman, con razon, iluminacion y barrido.

Del conventillo Cangallo 3379 se arrojan las aguas sucias á la via pública.

En la esquina de Bermejo y Tucuman hay varios charcos cuyas aguas están corrompidas, ocasionando un peligro para la salud del vecindario.

Aún no se ha puesto cerco al hueco de la calle Piedad esquina Anchorena.

Hay un gran barrial en las calles Anchorena y Paraguay, que es necesario hacer desaparecer, *pues con los fuertes calores* ha entrado en decomposicion con verdadero peligro para los vecinos.

Necesitan compostura las trotadoras de la calle Córdoba de Rio Bamba á Azcuénaga.

—Atendiendo á lo indicado por nosotros, se está nivelando la esquina de Córdoba y Laprida, y empedrando la calle Yapeyú, de Belgrano á Victoria.

—Por no hallarse en las condiciones de higiene prescritas por las ordenanzas la intendencia municipal ha decretado el desalojo de las siguiente casas: carniceria Industria 460 y conventillos Venezuela 2395 y Artes 1393

—Se ha ordenado á la oficina de obras públicas municipales haya arreglar el afirmado de la calle Rivadavia y al rededores de la plaza Lorea.

Asi mismo se le ha ordenado la reparacion de los bebederos existen en el municipio, á fin de que puedan funcionar debidamente.

Accidente—No pasa dia sin que tengamos que lamentar alguna desgracia ocasionada por la imprudencia de los conductores de tramways, carruajes, carros, etc.

Esta mañana un carro guiado por José Dermegron chocó violentamente con un coche del tramway Anglo Argentino, en la esquina de las calles de Rivadavia y Gran Chaco, lesionando á Juan Pelusi, Berta Danes y Antonio Torero, que viajaban en él.

Las lesiones que ambos presentan son de carácter grave, principalmente las de la menor Berta, que resultó con heridas de importancia en los brazos y cabeza.

Las víctimas fueron socorridas por agentes de la comisaria 24ª, quienes hicieron practicar la primera cura en una botica próxima al lugar del hecho.

El conductor del vehículo se encuentra detenido en el local de la comisaria indicada, y segun declaracion de los pasajeros el accidente se produjo por imprudencia de aquel.

Ecos de los tribunales—La cámara de apelaciones en lo civil ha confirmado un auto dictado por el Dr. Saavedra, en que no hacia lugar á lo dictaminado por el agente fiscal Dr. Barrenechea sobre nulidad de un testamento, en la testamentaria de don Juan Ayalle, fundándose en que no habiendo aducido recurso de nulidad y no importando la declaratoria que se solicita á f. 31 la promocion de un juicio que debiera ser sustanciado por los trámites solemnes del ordinario, se declara no haber lugar á la nulidad, considerando que en el otorgamiento del testamento de f. se han cumplido las formalidades requeridas por la ley como lo demuestra la resolucion del inferior.

—Por el juzgado del Dr. Posse y secretaria Persiain, se han regulado en 6000 ps. los honorarios del Dr. Antonino M. Ferrari, en el asunto seguido por don Paulino C. Rodriguez sobre division de condominio.

—Por el juzgado del Dr. Posse, y secretaria Pizarro, ha sido fallado el asunto seguido por D. Pedro Rouseau contra don Agustin Zemborain, sobre devolucion de unas mejoras introducidas en la casa calle de Maipú número 21.

El juzgado declara que D. Pedro Rouseau tiene derecho para retirar las mejoras que voluntariamente ha introducido en la casa, debiendo abonar el demandante el precio del ascensor, que será fijado por peritos.

—Por el mismo juzgado y secretaria de Repetto, se ha nombrado al martillero don Waldino C. Ponce para que proceda á la venta en remate público de la finca calle de Independencia núm. 1851, cuya tasacion es de 50 305 con 50 centavos m|n, y como perteneciente á la testamentaria de don Lázaro Miranda.

—Por el mismo juzgado y secretaria se ha designado por oficio á los martilleros Schütt y Cía. para que procedan á la venta en remate público de un terreno situado en la calle Paseo Colon núms. 435, 439, 443, 445 y 449, y como perteneciente á la ejecucion que sigue el fisco nacional contra la sucesion de D. Vicente Azcuénaga, sobre cobro de pesos.

—En el juzgado en lo criminal del doctor Pizarro y secretaria del Dr. Vatteone, ha habido el siguiente movimiento:

Se ha librado exhorto al señor juez del crímen de La Plata, pidiendo la captura de Enrique Romoo, que se encuentra acusado de defraudacion por valor de tres mil pesos m|n, por D. Ricardo Furlotti.

—Se ha sobreseido definitivamente en la causa seguida al menor Manuel Adriani, por disparo de arma de fuego y herida inferida á su hermana Genara Adriani de Rodriguez.

—Ha sido decretado el sobreseimiento provisional en la causa seguida á Rufino Villalba (a) Negrete, acusado de salteamiento y robo á don Andrés de Moronero y ayer ha sido puesto en libertad el detenido.

—Se notan quejas generales en el juzgado del crímen, por la acefalía de una fiscalía del crímen, por renuncia de los dos últimos fiscales nombrados Reynal O'Connor y José A. Vialé.

Muchas causas se encuentran paralizadas por esta razon, y es de utilidad pública se provea lo más pronto posible esta vacante.

Soldado ahogado—El receptor de rentas de la aduana de Zárate ha comunicado al estado mayor del ejército que ha perecido ahogado en ese puerto el soldado del 7 de infanteria Arturo Sasimba.

A propósito de una denuncia—Los profesores de la escuela graduada de varones en la Boca, se han apresurado á manifestarnos, para evitar malos juicios, que en la escuela que dirigen no se han producido los hechos que denunciábamos en uno de nuestros números anteriores.

Efectivamente nuestra denuncia sobre falta de disciplina y compostura, se referia á otra de las escuelas allí establecidas, regenteadas por señoritas, y solo un exceso de celo pudo dar lugar á la carta que hemos recibido de los profesores referidos, cuando nuestra noticia estaba perfectamente clara á ese respecto.

Criminales en los cuerpos de línea—El ministerio de la guerra recibió ayer un despacho del gobierno de Mendoza, acompañado de una órden del juzgado del crímen de la misma provincia para que se solicite la entrega del criminal Antonio Muñoz, que fugó de la penitenciaria antes de cumplir la condena por asesinato y robo.

El criminal se encuentra en el regimiento primero de artilleria de montaña, actualmente en aquella ciudad en comision y se solicita del ministro de la Guerra la órden respectiva, para que el jefe de aquel cuerpo lo entregue á la policía mendocina.

Consejo nacional de educacion—En la sesion última que celebró esta corporacion resolvió lo siguiente:

Publicar los expedientes relativos á la comision escolar de santa Elena (Misiones), y entrega de dinero por la Caja de conversion al consejo de Santa Fé por subvencion.

Atento á lo dictaminado por la comision de hacienda en el expediente f. 2292 de diciembre 4 del 90, las consideraciones aducidas por el solicitante D. Arturo Castaño en su escrito de Enero 23 del año 92, y el informe del abogado del consejo de diciembre 5 del 92, aceptan transaccion propuesta de las cuestiones pendientes, fijando en la cantidad de 15.000 pesos la estimacion de los perjuicios sufridos, debiendo dar aviso y pedir su asentimiento al consejo educacional de la Rioja.

Formar un solo cuerpo de autos en los expedientes que se relacionen con este asunto.

—Contestar á la direccion general de escuelas de la provincia de Buenos Aires que el consejo tendrá el honor de asistir á la inauguracion de los edificios escolares en la seccion Hornos.

Aprobar la cuenta de útiles recibidos por el consejo escolar del primer distrito durante el primer trimestre del año pasado.

Acceder á la prórroga de licencia solicitada por el profesor de dibujo de las escuelas graduadas del 16 distrito, dándose por terminada el 15 de febrero del próximo año, de acuerdo con lo informado por el consejo escolar.

No hacer lugar á lo solicitado por don Lázaro Casaux sobre denuncia de bienes y participacion, de acuerdo con lo informado por el abogado del consejo.

Tener presente la solicitud del inspector nacional residente en la provincia de la Rioja, don Segundo N. Castro, en la que pide traslado á otra parte.

Mandar abonar á la compañía Sud Americana de Billetes de Banco la suma de ps. 827.50 valor de impresiones autorizadas por el consejo.

Abonar á D Manuel Aycaratos por textos y útiles entregados á los depósitos del consejo la suma de pesos 2.565,20.

Empleados civiles—Cumpliendo las disposiciones del ministerio de guerra y marina, que manda que los empleados civiles en las reparticiones militares sean reemplazados por personas de este último órden, los que en tales condiciones se encontraban en la comisaria de guerra quedaron ayer cesantes.

Entre los empleados suspendidos figuran personas con quince años de servicios en aquella y otras reparticiones militares.

Han quedado solamente sin ser removidos los empleados subalternos que figuran bajo el rubro de escribientes, los que se espera serán reemplazados si la disposicion ministerial ha de revestir en sus efectos el carácter de generalidad que parece informarla.

Hecho criminal—En el interior del conventillo sito en la calle de Arenales 1334 el individuo Luis Leonardi hirió de un tajo en el rostro y de un puntazo en el brazo derecho á Luis Preteño.

El origen de este hecho fué un cambio de palabras habido entre ambos momentos antes.

Las lesiones que presenta la víctima son de escasa importancia segun reconocimiento que practicó el médico de la reparticion de policía Dr. Mazini.

Prévia la primera cura que se le efectuó en una botica próxima, fué enviado al hospital San Roque para su debida curacion.

El agresor, que en el primer momento desapareció, fué capturado esta mañana por un empleado de la comisaria 15ª, jurisdiccion del hecho.

El detenido será pasado hoy al departamento de policía y á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. Gallegos.

Ecos del turf—En vista de lo acertadas que ha estado la cátedra en las últimas reuniones, el entusiasmo que habia decaido un tanto ha vuelto renacer en las casas de sport, y anoche los bookistas dieron principio á sus compras, tomando por base de operaciones el premio Capital, tiro 2.500 metros y 3.000 pesos de premio y las entradas, haciendo todo un total bastante halagador para que los propietarios de los campeones inscriptos traten de hacer representar bien los colores de sus respectivas caballerizas, como que es este uno de los últimos premios importantes de la temporada.

Las ventas que se realizaron en el San Martin fueron de consideracion, resultando favorito el vencedor del premio Internacional, siguiéndole en opinion el *chiche* del stud Zubiaurre, Ituzaingó, cuya diferencia de peso, diez kilos, hará que los partidarios de Athos desconfien mucho de este gran producto que cada dia corre más, sin que todavia se le conozca el fondo.

Camors y el stud Buenos Aires, representado por Niobe y Thalia, se cotizan en el tercer puesto, y el resto del lote, entre los que se encuentran San Martin, Eridan, Amazon, Destructor, Stone Cross y otros, es disputado á buenos precios, lo que prueba que han de desertar muy pocos de esta carrera.

—Publicamos á continuacion los pesos asignados anoche por la comision de handicaps del Jockey Club á los diferentes caballos que tomarán parte en los diversos premios que componen el programa de la reunion que se verificará el próximo domingo en Palermo. Hélos aquí:

Premio Santa Fé, 1200 metros—Samuel 58 kilos, Iva 51, Aclamation 43, Revolution 43, Acteon 53, Corresponsal 45, Vanguardia 53, Rivarola 50, Tambor 49, Severac 51, Melpómenes 43.

Premio Corrientes, 1100 metros—Monck 47 kilos, Ambusch 50, Huracan 58, Cábula 53, Junio 48, Rivarola 48, Liana 42, Marionette 47, Enchantress 47, Pluton 43, Vendetta 58, Riflero 65, Patria 42, Soldado 46, Regina 46.

Premio Capital, tiro 2500 metros—Corsario 60 1/2 kilos, Finance 61, Eridan 61, Amazon 61, Destructor 60 1/2, Farandol 53, Oaix 60 1/2, Revelacion 61, Sampson 53, Sucre 53, Infernal 60 1/2, Sargento 60 1/2, Carbani 53, Niobe 53, Thalia 58 1/2, Camors 61, Stone Cross 61, Athos 63, Ituzaingo 53, San Martin 63.

Premio Mendoza, 1600 metros—Salaam 54 kilos, Ambusch 49, Trobisher 44, Blackfriar 55, Aclamation 44, Carpintero 56, Cautivo 44, The Mac Gowan 50, Amazon 64, Apolo 52, Charrua 58, Regina 62, Patria 43, Riflero 62, Vendetta 57.

Premio San Luis, 1000 metros—Florista, Genovesa, Melpómenes, Acacia y Colmena 53 kilos; Voltigeur, Rough Wather, Porteñito, Voluntario, Nautilus, Phegethon y Thain 55.

Premio Jujuy, 1900 metros—Charrua 59 kilos, Fergus 61, Trobisher 45, Simpleton 45, Lucifer 48, Reporter 42, Estoque 41, Beston 45, Lieut 40, Atlantico 52, Severac 47, Pluton 46, Robert Le Diable 48, Don Carlos 53

Premio Catamarca, 1750 metros—Veterano 54 kilos, Iva 50, Cham 55, Anacorota 55, Cantiniere 58, Federal 55, Phoebus 47.

En el premio Clausura de 2000 metros á correrse el domingo 27 del corriente, se han asignado los siguientes pesos:

Ituzaingó 65 kilos, Rivadavia 60, Farandol 58, Danton 54, Gauloise 53, Cham 53, Tourbillon 52, Sucre 52, Cantiniere 52, Carbani 51, Andarin 50, Veterano 50, Mondaine 50, Waitethorh 49, Marionette 48, Belgrave 48, Iva 47, Liana 44, Melpomenes 44, Nenia 44, Silvia 44, Phoebus 44, Jenny 44, Thain 43, Voltigeur p. e., Phlegetton id.

—

Hoy á las 3 de la tarde se correrá en el hipódromo de Belgrano por 2000 pesos y 1629 metros de distancia, el *match* que dias pasados anunciamos entre Aclamation y Salvacion, no pudiendo *pronosticarse* cuál de los dos saldrá victorioso, porque ambos cuentan con una *buena* foja de servicios, y tan *buena* es que no se tiene memoria de que hayan merecido los honores de un placé á pesar de haber tomado parte en más de cincuenta reuniones.

Qué terno formarían con Fleurette, llevando de jockey á Mr. Amaré!

Se nos dice que un sindicato inglés gestiona la compra de estas tres *glorias* del turf argentino.

Qué adquisicion!

Concurso médico—Desde hoy queda abierta en la secretaria de la administracion sanitaria la inscripcion para el concurso que para proveer un puesto de médico de la asistencia pública tendrá lugar el 30 del corriente.

De Inglaterra—En la presente semana deben llegar, procedentes de Lóndres, los materiales para las obras de salubridad y provision de agua que se efectuan en Mendoza, cuya adquisicion fué encomendada á nuestro agente de negocios en aquel país.

El importe total de la cañerias y cementos, asciende á treinta y cinco mil pesos oro.

Progresos de un territorio—En Santa Ana, centro de bastante importancia del territorio nacional de Misiones, por su comercio y producciones, se acaba de instalar por primera vez un consejo escolar cuyas obligaciones se encomendarán á respetables vecinos de aquel punto.

—Se trata de fundar una escuela de agricultura práctica que deberá inaugurarse juntamente con las dos de enseñanza secundaria que además de las existentes comenzarán á funcionar en el entrante año escolar.

Es el primer pueblo de las gobernaciones nacionales, excepto las capitales, que posee los elementos de educacion que mencionamos.

En ello no han intervenido para nada las autoridades encargadas de velar por los intereses de aquel territorio. El pueblo de Santa Ana, por su iniciativa y esfuerzos propios, ha conseguido ese elemento de progreso.

Los útiles de las escuelas públicas—En vista de las denuncias que hemos formulado en varias ocasiones sobre las exigencias de los directores de escuelas comunes de la capital, respecto de los útiles costosos que piden á sus alumnos, el consejo de educacion ha dirigido una nota á los consejos de su dependencia, reiterándoles lo dispuesto con fecha 31 de julio con motivo de iguales denuncias á las que ahora se han hecho.

Se les hace presente que el consejo tiene conocimiento de que en algunas escuelas *se piden á los alumnos cintas*, papel especial para forros, cuadernos voluminosos y otros útiles de precio, que con una prudente economía se pueden suplir, sin que los padres de familia se vean en la necesidad de hacer gastos innecesarios.

Se advierte especialmente al mismo tiempo á los maestros y profesores que no deben exigir á sus alumnos, ni permitir á las clases, otros útiles que los determinados en el acuerdo de 1887, ni recibir dinero alguno para la compra de ellos, ú otro objeto.

Y se previene, por último, que serán reprimidas severamente toda infraccion al respecto.

En esa resolucion no se menciona la parte más seria de las denuncias que conoce el consejo.

Nada se dice con respecto á los útiles que deben darse á los alumnos pobres como lo manda la ley de educacion comun desconocidas por algunos miembros del personal docente.

Bibliografia—En un bonito folleto se ha publicado en Córdoba el notable discurso sobre «La nacionalidad argentina» que el Dr. Juan M. Garro leyó en la velada lirico-musical celebrada el 12 de octubre por la Asociacion católica de Córdoba, en el teatro Rivera Indarte, en conmemoracion del cuarto centenario del descubrimiento de América.

—Ha aparecido un folleto de 68 páginas conteniendo el informe químico-médico-legal producido en el caso de la señora Ana A. Lasserre de Libarós.

Este trabajo científico se debe al Dr. Jacobo Z. Barra.

—Se ha repartido hoy la entrega 5.ª de la *Revista Nacional*, correspondiente al 1º de noviembre, que dirige el Sr. Cárlos Vega Belgrano.

Como siempre, esta interesante publicacion viene repleta de hermosos materiales literarios y científicos.

—Ha aparecido el segundo número de *El Coleccionista Argentino* importante revista mensual de filatelia, mimismatica y bibliografía que dirije el Sr. Soutomayor.

Magnífica receta contra el cólera—Un diario de Marsella que acabamos de recibir, da cuenta de que en circunstancias en que la epidemia del cólera hacia estragos en aquella ciudad, los curas de los villorios y pueblos vecinos proclamaban á sus feligreses á no tomar medidas precaucionales de ningun género, sino esperar los acontecimientos con cristiana resignacion.
Los incidentes y cuentos que trae á este respecto el diario de Marsella, no pueden ser más curiosos.
El cura de un villorio cercano á esa ciudad, predicador fácil, segun el diario y médico excelente de los espíritus en la iglesia de su mando, trepó al púlpito y espetó su discurso contra el cólera, entusiasmado por haber encontrado un tema de actualidad, una cuestion palpitante.
Entre otras cosas dijo lo siguiente, que traducimos lo más prolijamente posible:
«Resígnense ustedes por el amor de Dios, hijos mios (exclamó en un arranque de mansedumbre), resígnense ustedes á morir de cólera (¡caramba, señor cura!) El Redentor del mundo, nuestro Señor Jesucristo, Dios y hombre verdadero, uno y trino, cargó la cruz por las calles de Jerusalen hasta el Calvario, y murió en afrentoso patíbulo, sin exhalar una queja; San Lorenzo se dejó quemar en las parrillas y Daniel fué arrojado á un antro donde habia fieras.
Es posible que salgan ustedes del cólera como este profeta mártir; pero si no es así, hijos é hijas mias, confórmense; no le hagan caso al gobierno ni á la junta de sanidad; no beban agua hervida ni cognac crudo; fíenlo todo al Altísimo; confiésense, reciban la divina forma, hagan penitencia y muéranse, si les toca, que para ustedes será el santo reino de los cielos».
Y se bajó del púlpito el bueno del señor cura.
El remedio no puede ser más fácil y á nadie se le ocurriria otro parecido.
En estómago confesado, no entran microbios.
Contra el cólera, penitencia y devocion cristiana. Y si es posible que no dé; pero si dá, hay un remedio: morirse.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schuebl y Cia., desde las 12 m. de ayer a las 12 m. del dia de hoy:
Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 764; 3 p. m. 763; 6 p. m. 762,2; 9 p. m. 762,5; 12 p. m. 763; 3 a. m. 763; 6 a. m. 763,5; 9 a. m. 764 8.
Temperatura—máximum 23; mínimum 18, media 20,5. Humedad—higrómetro 71,5; psicrómetro seco 21; mojado 18,2.

Teatros—La funcion de esta noche en el Odeon es á beneficio de los pobres de la parroquia de la Piedad.
Se dará por segunda vez la pieza francesa 'Le monde ou l'on s'ennuie, en los intermedios de la cual ejecutará en el violin el niño Strattessi, discípulo del maestro Melani, y Casthor efectuará sus cómicas transformaciones é imitacion de personajes.
—La compañía del San Martin presenta para esta noche un programa tan selecto como variado, siendo el producido del espectáculo á beneficio de Luisa Tetrazzini, primera tiple ligera del cuadro lírico que dirije Tomba.
El programa de la funcion es el siguiente:
1º Prólogo de la opereta «In cerca di felicità», 2º gran cavatina de la ópera «El barbero de Sevilla», 3º primer acto de la opereta «In cerca di felicità», 4º «Ave María» de Gounod, 5º segundo acto de la ópera «Rigoletto».
Los números 2 y 4 están confiados exclusivamente á la beneficiada, tomando esta además parte en la ejecucion de los otros.
—Rogelio Juarez y el ventrílocuo O'Kiti siguen siendo la nota novedosa y atrayente del barrio de la Piedad, cuyas principales familias han hecho del bonito teatro de la Zarzuela su *rendez vous* nocturno.
Además de los trabajos de ventriloquia, hoy se darán en aquel teatro los sainetes «Luis el tumbon» y «Pepa la frescachona» y se estrenará la tan aplaudida zarzuela en un acto «Los trasnochadores».
—De moda es la funcion de esta noche en la Alhambra, dándose un variado espectáculo por secciones.
—En la Comedia se estrenará la pieza cómico lírica en un acto «Don Jaime el conquistador», representándose las zarzuelas «La tertulia de Susana», «Las Campanadas» y «El sueño de anoche».
—En el Onrubia se ejecutarán las piezas «Las campanadas», «Pepa la frescachona», «Dos canarios de café» y «La caza del oso».
—En el Doria se estrena esta noche la comedia milanesa en tres actos «Pomarella y Pertevain» El espectáculo dará fin con la pieza bailable «José Garibaldi.»
Sabemos que en estos momentos se organiza una compañía de opereta y ópera cómica para trabajar en el Doria luego de finalizar la temporada la *troupe* Cavalli.
Esta pasaría á actuar á uno de los teatros del centro de la ciudad, mejorándose el cuadro coreográfico de la compañía.
—En el teatro de Forlet se darán esta noche «Pomme Dapi» y «Les bords de la Seine».
Habrá asimismo baile de espectáculo por Ambrosipy y su cuadro.

Misterioso—En una de las escuelas del 5.º distrito de esta capital se recibe mensualmente con toda religiosidad un sobre dirigido al director del establecimiento conteniendo diez pesos nacionales y una esquela sin firma indicando que ese dinero se dona para los niños más pobres de las clases.
El director de la escuela, al dar cuenta al consejo de este envio, manifiesta que todos sus esfuerzos por conocer al misterioso remitente han sido inútiles hasta la fecha.
El maestro, agrega, que ha procedido al respecto de ese dinero conforme á la indicacion hecha en el misterioso billete, obteniendo un recibo cada vez que hace entrega á los niños de alguna cantidad.
Así se practica la caridad.

Jury de damas—La exposicion de flores—En la sesion que celebró ayer la comision directiva de la sociedad Rural argentina para tratar el asunto relativo á la exposicion de flores que tendrá lugar el 19 del corriente, se resolvió nombrar para componer el jury de damas que adjudicarán los premios á los mejores ramos de flores que figuren en ese torneo, á las señoras Carolina L. de Pellegrini, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía y Adela Nap de Linch, y para el de caballeros que han de adjudicar los premios á las mejores plantas á los Sres. Leandro Pereyra, Hugo Bunge y Emilio Duportal.

Sobre enfermedades infecciosas—La asistencia pública ha pasado ayer á todos los hospitales del municipio (nacionales y extranjeros) una copia de la ordenanza sancionada últimamente por el concejo deliberante, disponiendo que siempre que solicite entrada en los hospitales alguna persona atacada de viruela difteria, fiebre tifoidea, escarlatina, sarampion, disentería epidémica, coqueluche y tuberculosis, debe dársele colocacion en un sitio aislado del establecimiento que lo haya recibido, y en rigurosa incomunicacion, hasta tanto se dé cuenta del hecho á la administracion de la asistencia pública, para que ésta ordene el reconocimiento del enfermo por medio de un empleado técnico, á fin de tomar las medidas necesarias si se trata de un caso de enfermedad infecto-contagiosa.

Venta de aves silvestres—Se ha elevado á la intendencia municipal la denuncia hecha por la inspeccion técnica de higiene, sobre la venta en los mercados del municipio de aves silvestres, durante los meses de abril y octubre, prohibida terminantemente, para que aquella tome las medidas que sean necesarias tendentes á extirpar este abuso.

Asuntos rio grandenses—Una fuerza de federales asaltó dias pasados la poblacion fronteriza del Rosario, matando varios republicanos y soltando varios presos de la cárcel.
La autoridad local, reforzada con elementos que solicitó, batió á los revoltosos á veinte leguas del Rosario.
—Cerca de Rivera, en territorio oriental, hay varios caudillejos federales con fuerza armada pronta á invadir el estado de Rio Grande.
—Las persecuciones de parte del gobierno continúan. El baron de Santa Tecla se ha refugiado en Melo; en San Eugenio el coronel Guerrero, Cándido, Joaquin y Laudelino de Souza; en el Salto el coronel Castro Alves y varios ciudadanos.
En Uruguay hay presos varios militares.
El gobierno tiene todos los detalles de la conspiracion fracasada.

Renuncia aceptada—La intendencia municipal ha aceptado la renuncia presentada nuevamente por el Sr. Emilio Casares del cargo de miembro de la comision de parques, y paseos.
Se ha nombrado al Dr. Cárlos Rosetti para que le reemplace.

Médico—La intendencia municipal ha nombrado médico agregado al consultorio externo de oftalmología del hospital San Roque, al Dr. Diógenes Urquiza.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

Mañana miércoles hasta las 12. m. recibe la secretaría del Banco hipotecario nacional propuestas para la licitacion de cedulas hipotecarias anunciada.
Las propuestas se abriran á las 2 p. m.

Los martilleros Sres. Mackinlay hermanos vendieron en remate el domingo último varios terrenos en Villa Malcom obteniendo los precios 0.65, 1.35, 1.45, 1.70, 2.00, 0.70, 0 75 y 1.10 pesos la vara cuadrada.
Fueron compradores los Sres. Milanesi, Saconi, Bolta, Biedma, Schiaine, Tino, Sanchez y otros.

El gobernador de la provincia de Mendoza se ha dirigido al ministerio del interior manifestando e que la langosta ha invadido la parte Este de sus dominios y no hay medio de perseguirlo si no le dá el gobierno nacional los recursos que le corresponden en reparto de los 500,000 pesos votados en las agonías del pellegrinismo.
Dice que acogiéndose á los beneficios de la ley, solicitó del anterior gobierno 50.000 pesos con destino al sacrificio de los bichos destructores, pero que solo le acordó el Dr. Zapata 20.000 los cuales, resignadamente, pide que le sean entregados al apoderado de su gobierno Sr. Atenor Chenaut, para poder exterminar la descendencia del insecto, ya que este ha podido aprovechar la calma del ministro descuidando una atencion tan apremiante.
No le ha faltado mas al gobernador de Mendoza, que declinar la responsabilidad de lo que ocurra en el ministro del interior Dr. Quintana.
Tambien pide el gobernador 50.000 pesos para las obras de salubridad á cuenta de mayor suma que le acordó la ley núm. 2856, en cuya ejecucion se han ocasionado gastos considerables por adelantado, contando, con que no le dejaria colgado el gobierno nacional.
¡Quién sabe como resolverá el ministro este conflicto!

Una numerosa huelga de operarios de las diferentes maestranzas de Santiago de Chile, se dirigió la semana pasada al representante argentino Sr. García Sagastume pidiéndole pasajes para trasladarse á esta república en vista de que los salarios diarios que allí se les daban no llenaban las necesidades de la vida y no se les concedia el aumento que, por medios pacíficos habian solicitado.
Nuestro representante no pudo acceder á los deseos de los trabajadores, exponiéndoles las razones que se lo impedian, de no tener esta república oficinas de inmigracion en el extranjero, y que cuando las ha tenido solamente lo habia sido en capitales europeas.
Los huelguistas aceptando como sinceras éstas esplicaciones le pidieron que les impusiera de las facilidades que se daban en este país á los inmigrantes, á lo que accedió gustoso el Sr. García Sagastume entregando á la comision representante de la huelga, con quien se entendia, gran número de ejemplares de un folleto titulado «Manual de inmigrantes» que contiene todas las disposiciones, datos estadísticos, precios corrientes de jornales, alimentos, habitacion etc., retirandose la huelga complacida.

El Viernes de la ultima semana quedó constituido oficialmente el «Banco Comercial» de la ciudad de Dolores provincia de Buenos Aires, cuya escritura de constitucion autorizó el escribano Sr. Emilio Varela; la cual, juntamente con los libros y documentos correspondientes han sido presentados al tribunal de Comercio de la localidad para las formalidades del caso, y de aquí al 20 de éste mes abrirá sus puertas al servicio público.

En la segunda rueda de la bolsa de ayer tarde hubo extraordinario movimiento en los valores cotizándose todos en alza.
El oro cerró á 294,50 al contado y al 292 para el 31 de Enero.

El cambio particular de plaza quedó ayer sobre Londres á 47 3/8 bancario, el comercial á 47 1/2, sobre Paris bancario á 4 97, comercial á 4,99 1/2, sobre alemania, bancario á 4,01, comercial á 4,03, Montevideo 1/8 premio.
Descuentos á papel 5 o/o.
Cheques del Banco nacional 10 o/o de descuento, id del de la provincia 35 o/o id, bonos del banco hipotecario provincial 80, 20 o/o id.
La aduana de la capital recaudó ayer 157 244,80 pesos papel y 33 048,94 en oro, por derechos de importacion y exportacion.

El ministro de hacienda señaló ayer el tipo de 294 o/o ps. papel por 100 en oro para el pago de derechos de aduana en el dia de hoy.

El Sr. Schneider de la Colonia Esperanza, provincia de Santa-Fé, con conocimiento de que en los bosques de Alemania, donde el insecto *Nonnen raupe* de gran voracidad, es combatido con resultados sorprendentes por una solucion compuesta de *Antinonnin* y agua, en la proporcion de uno por mil trata de hacer esperimentos de su aplicacion contra la langosta.
Al efecto ha hecho un pedido de él á la casa que lo fabrica en Elberfeld y de las instrucciones sobre el modo de aplicarlo, que segun noticias consiste en rociar las plantas y los árboles con dicha solucion; la cual causa la muerte del insecto en el momento de atacar los vejetales.
Si, efectivamente el invento fuera tan eficaz, tal vez pudiera hallarse el medio de destruir á la langosta en el desove, ya que en las sementeras no fuera tan fácil; y sobre todo seria de un efecto provechoso para los viñedos y los árboles frutales y de adorno de las quintas las chacras y jardines con tal que no salga muy caro.

Las cámaras legislativas del Brasil discuten un proyecto de ley autorizando al gobierno para que proceda inmediatamente á la reforma del material flotante y armamento de la escuadra nacional; para lo cual se le concede un crédito extraordinario de doce millones de contos ó sean seis millones de pesos oro, que sera ejecutado sobre las siguientes bases.
Dos cruceros de 1ª clase por modelo de los mas perfeccionados de esa clase de las principales maniobras europeas.
2º Dos caza-torpederas en las mismas condiciones.
3º Ocho torpederas de alta mar id.
4º Seis torpederas de primera clase, id.
5º Cuatro mil carabinas Kropostchet de 8 mm.
6º El material torpedero que sea necesario.
7º Conclusion de la construccion y armamento de los monitores de rio *Pernambuco* y *Marañon*, cuyas quillas se hallan sentadas en el arsenal de marina de Rio Janeiro.

En la Bolsa de Londres se cotizaron ayer firmes los títulos argentinos, aunque con alguna pequeña diferencia entre la primera y la segunda rueda, unos en pró y otros en contra
Los 5 o/o de 1886 á 73 1/2 y 73 1/4 respectivamente. El empréstito moratoria á 72 1/4 y 72 5/8, las cédulas nacionales A á 34 1/2 y 34 3/4, las de la serie E á 31 3/8 y 32 y las provinciales P á 11 1/8 y 11 1/4

En el juicio de declaracion de quiebra de la sociedad «Mercado Central de Frutos» se ha dictado el auto de levantamiento que pesaba sobre la misma, y concedido el beneficio de las moratorias con arreglo á la ley de la materia, segun se habia solicitado hace algun tiempo, en que la sociedad pasaba por dificultades que á ello le obligavan.
Salvada aquella situacion y hallándose al presente en perfecto estado de prosperidad, el representante de la empresa Sr. Bosch, se ha presentado al juez Dr. Peyret, renunciando el beneficio concedido y pidiendo que se deje sin efecto.

El ministro de hacienda no ha aceptado todavia las renuncias de directores del Banco de la nacion, presentadas por los Sres. Pereyra Uriburu y Dr. Alcorta, por estarse consultando con algunos hombres públicos el reemplazo á fin de que su nombramiento no ofrezca dificultades.
El directorio ha suspendido la eleccion de vice-presidentes 1º y 2º para cuando se integre con los nuevos nombramientos.

El banco británico de la américa del sud repartirá un dividendo provisorio de ocho chelines por accion, segun acuerdo del directorio de la casa matriz en Lóndres, comunicada por telégrafo al representante en esta capital.

La compañía nacional de los «Ferrocarriles pobladores» avisa á los accionistas que pasado mañana 17 vence el plazo improrrogable para el pago con multa de la 3ª [illegible] de las acciones, pasado el cual se declararán caducadas y se aplicarán á los cedentes las demas disposiciones penales de los estatutos.

Diversiones públicas

Odeon
Empresa A. Cattaneo y Cia.—Compañía dramática italiana del artista Giovani Emanuel.
Hoy—«Le monde ou l'on s'ennuie».

San Martin
Compañía de operas cómicas y operetas de Rafael Tomba.
Hoy—2do acto de «Rigoletto», cavatina de «El barbero de Sevilla», Ave María de Gounod, 1o. y 2do. acto de «In cerca di felicità».

Comedia
Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«La tertulia de Susana», «Don Jaime el conquistador», «Las campanadas», «El sueño de anoche».

Onrubia
Compañía de zarzuela cómica española, dirijida por D. Eduardo Roldan.
Hoy—«Las campanadas», «Pepa la frescachona», «Dos canarios de café», «La caza del oso».

Zarzuela
Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«El señor Luis el Tumbon», «Pepa la frescachona», «Los trasnochadores», Ventriloquia humorística.

Alhambra
Compañía cómico-lírica española de Concepcion Aranáz.

Doria
Compañía milanesa de Gaetano Cavalli.
Hoy—«Pomarella e Pertevani», «José Garibaldi».

Folies-Forlet
Teatro-concierto—Funcion todas las noches.
Hoy—Pepita la zíngara.

Columbia Skatin-Ring
Charcas 1107 al 1153, entre Libertad y Cerrito. —Tres secciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8 á 11 para todos. Banda de música de 30 profesores dirigida por el maestro Belluccio. Es prohibido el uso de otros patines que los del Columbia Skatin-Ring.

Prado Español
Domingos y dias de fiesta grandes romerías á las 2 de la tarde.

Fronton Buenos Aires
Partidos y quinielas todos los dias.

CAMPO NEUTRAL

QUESOS DEL BARADERO

Procedentes de la colonia Constanza del doctor Faustino Alsina, situada en la estacion del mismo nombre, han comenzado á venir á Buenos Aires por primera vez los mencionados productos tan justamente apreciados por los consumidores. Estos quesos, una vez listos, eran sacados materialmente de las manos por los comerciantes del Rosario y pueblos del norte de la provincia, que se los disputaban con empeño por su excelencia.
Hoy, debido al gran ensanche dado al establecimiento ha sido posible hacerlos llegar hasta esta ciudad, para cuyo efecto se ha establecido el depósito general para las ventas por mayor y menor en la calle Talcahuano 121. 416 v15

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS
Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono

AVISOS FUNEBRES

Luisa Martin de Lopez Villarino
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de noviembre de 1892
José Lopez Villarino esposo, Leonor, María Luisa, Josefina y Alejandro Lopez Villarino hijos, Mercedes Martin de Torres hermana, Rosa R. de Martin y Omar y José Torres hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á acompañar á conducir sus restos mortales al cementerio del norte hoy 15 á las 5 de la tarde. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Ayacucho 1389.

Miguel A. Berro
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de noviembre de 1891
Su esposa Paula Madero de Berro, sus hijos y las familias de Berro y de Madero, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que en sufragio del alma de dicho finado se dirán en la iglesia de San Miguel el jueves 17 de 7 á 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 11. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 2p

Josefa R. de Brian
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de noviembre 1891
Santiago Brian esposo, sus hijos, hijos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se dirán en la iglesia de San Ignacio el dia viernes 18 del corriente de 7 á 10 1/2 de la mañana. Favor á que quedarán reconocidos. La familia asistirá á la misa de 10 1/2. El duelo se despedirá por tarjeta. v17

Juan Viton
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de noviembre de 1890
Su esposa Corina L. de Viton, sus hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que en sufragio del alma de dicho finado se celebrarán en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el viernes 18 del corriente. Favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 11. v17

Juan Bautista Taurel
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de noviembre de 1890
El miércoles 16 del corriente, de 8 á 10 de la mañana, se celebrarán misas en sufragio del alma de dicho finado, en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera. La familia asistirá á la misa de 10. 3p

Estanislao Colman
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de octubre de 1892
Su esposa Macedonia Olivera de Colman, sus hijos Magdalena y Estanislao, su hijo político German Migoya, su hermano Martin Colman, sus hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará el viernes 18 del corriente á las 11 a. m. en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Se dirán misas desde las 7 hasta las 11. 4p

Paloma Diaz de Lepido
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de noviembre de 1891
La familia invita á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se dirá en el templo de Santo Domingo, el dia 16 del corriente á las 8.30 a. m. Favor á que quedarán agradecidos. Unica invitacion. 2p

AVISOS GENERALES

AVISO—AMAS DE LECHE, SE DA un niño á criar, se pagará bien, preguntar por Tomasini, Buen Orden 92, de 1 á 6. 417 v16

SE VENDE UN BUEN BREAK nuevo como para campo ó ciudad. precio módico, Vicente Lopez 51, fábrica de carruajes. 314 v16

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.
El jueves 21 del corriente se hará la sexta extraccion de esta lotería con arreglo al siguiente programa:

1	premio de	pesos 20.000
1	» »	» 2.000
1	» »	» 1.000
3	» »	» 500
5	» »	» 200
11	» »	» 100
38	» »	» 50
140	» »	» 25
1600	terminaciones	» 15

Son 1800 premios por valor de ps. 56.000.
Juegan 16.000 números divididos en quintos al precio de pesos 5 cada billete entero.
A todo número cuya última cifra sea igual á la última del número que obtenga el premio mayor, le corresponderá un premio de 15 pesos; como la emision se compone de 1600 decenas, á cada una de estas le ha de corresponder un premio.
Los billetes son litografiados en papel color rosado, tinta azul y numeracion sello negro.
Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco 33, el miércoles 16 de 12 á 5 p. m.; previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retiren los billetes y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de la presentacion.—*La Comision.*

SE PRECISAN COCINERA Y MUCAMA, Venezuela 1187. v16

SIRVIENTA SE NECESITA, SANTA Fé 3338. v16

COCINERA CON CAMA PARA IR Á Flores se precisa, San José 151. v16

SIRVIENTA SE NECESITA, MÉJICO 468. v16

MUCHACHA SE PRECISA PARA poco servicio, Estados Unidos 1379. v16

MUCHACHO SE NECESITA, VICTORIA 422. v16

SE NECESITA UN COCINERO Piedras 1148. v16

COCINERA SE OFRECE LOREA 1937 v16

SE NECESITA UNA COCINERA Avenida Alvear 1414, esquina Bustamante. v16

SE OFRECE UNA COCINERA GENERAL Paz, Belgrano. v12

SE NECESITA UNA COCINERA Belgrano 2927. v16

COCINERO SE OFRECE, CANGALLO 1668. v16

SIRVIENTA ESPAÑOLA SE Ofrece, Balcarce 290. v16

OFICIALA Y MEDIA OFICIALA modista se necesitan. Artes 923. v16

COCINERA DE PROFESION SE Ofrece, calle 60 A núm. 273. v12

APRENDIZA MODISTA SE NEcesita. Uruguay 1288. v16

COCINERO SE NECESITA, PAseo de Julio 1180. v16

MUCAMA SE NECESITA, VENEzuela 833 v16

SIRVIENTA SE NECESITA, RINcon 349. v16

AMA VASCA ESPAÑOLA PARA criar afuera se ofrece, Paraná 753. v16

MUCHACHO SE PRECISA, BELgrano 1088. v16

SE NECESITA UNA MUCAMA, Suipacha 436. v16

SE NECESITA UN BARBERO Belgrano 3031. v16

COCINERA SE NECESITA CANgallo 2378. v16

SE NECESITA UNA COCINERA Uruguay 75. v16

SE OFRECE UNA COCINERA Viamonte 1069. v16

SE NECESITA UNA COCINERA Piedras 288. v16

OFICIAL PINTOR SE PRECISA, Piedras 865. v16

PEON SE NECESITA, GENERAL Lavalle 1601. v16

MATRIMONIO SE NECESITA, Reconquista 461. v16

NIÑERA SE NECESITA, TACUAri 234. v16

MUCHACHA SE NECESITA, COchabamba 3043. v16

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Bermejo 681. v16

SIRVIENTA SE PRECISA, PIEdad 2177. v16

MODISTA DE VESTIDOS MEDIA oficiala se necesita, Córdoba 2216. v16

COCINERO SE OFRECE, ESMEralda 358. v16

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Montevideo 381. v16

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Florida 319. v16

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE, Moreno [illegible]. v16

MEDIO OFICIAL BARBERO SE precisa, Tucuman 1794. v16

COCINERA PARA ABROGUE SE necesita, Lima 130. v16

OFICIALA MODISTA SE NECEsita, Cerrito 519. v16

MUCAMO O MUCAMA SE PRECIsa, Comercio 782. v16

COCINERA SIN CAMA Y CON REcomendacion se ofrece, Tucuman 59. v16

MUCHACHO SE PRECISA PARA hacer mandados, Rivadavia 1001. v16

MUCAMA CON CAMA SE NECEsita, Estados Unidos 828. v16

AMA PARA CRIAR AFUERA SE necesita, Cangallo 1515. v16

MUCHACHO Ó MUCHACHA SE precisan, Rivadavia 3731. v16

MEDIA OFICIALA MODISTA SE precisa. Uruguay 163. v16

AMA DE LECHE SE NECESITA, Piedras 744. v16

SE NECESITA UN MUCHACHO, Centro América 1161. v16

MUCAMA SE NECESITA, BELgrano 1874. v16

BUENAS PLANCHADORAS SE necesitan, Piedad 787. v16

DOS PORTEROS SE PRECISAN, Reconquista 461 de 8 á 10 a. m. v16

MUCAMA SE OFRECE, PARAguay 1062. v16

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Belgrano 1322. v16

SE NECESITA UNA COCINERA, Las Heras 289. v16

MUCAMO SE NECESITA, CERRIto 129. v16

PEONES PARA REPARTIR LEche se necesitan, Bolivar 176. v16

NIÑERA SE NECESITA, PIEdras 1255. v16

PEON SE NECESITA, MÉJICO 1065. v16

MUCAMA SE NECESITA VENEzuela 1084. v16

COCINERA SE NECESITA AREnales 1612. v16

PEON DE COCINA SE NECESITA Vicente Lopez y Pilar, 1102, confitería. v16

JÓVEN DE 15 Á 20 AÑOS SE NEcesita calle San Juan 2801. v16

MUCHACHA SE NECESITA GAllo 273 altos. v16

MUCAMA SE PRECISA, TUCUman, 1420 v16

TORNERO MECÁNICO SE NECEsita. Caseros esquina 24 de Noviembre. v16

SIRVIENTA CON CAMA SE NEcesita, Cangallo 449. v16

COCINERA CON RECOMENDAciones se necesita, Tucuman 1381. v16

MUCAMA CON CAMA SE PRECIsa, Belgrano 1931. v16

SIRVIENTA SE NECESITA, LAvalle 1445. v16

AMA CON LECHE FRESCA Y abundante se ofrece para criar afuera, calle Lorea 734. v16

SE NECESITA UNA COCINERA, Moreno 2053, de 8 á 11 a. m. v16

COMPAÑIA TRAMWAY MAR DEL PLATA (en liquidacion)—El directorio de la compañía Tramway Mar del Plata encargado de su liquidacion, convoca á los accionistas de la misma para la asamblea general que tendrá lugar el dia 17 de noviembre á las 3.30 p. m. en el local calle San Martin 142 (número 10 altos).—Orden del dia: Considerar la memoria en que el directorio y síndico constituidos en comision liquidadora con arreglo al art. 45 de los Estatutos dan cuenta de su cometido á los efectos del art. 441 del código de comercio. 392-n2-15p

AGUSTINA ROJAS LA DESEA ver Petrona Nuñez por una herencia, calle Arenales 2741. 403 v15n

BARATILLO «LA ESTRELLA Vencedora», almacen y bazar de comestibles y bebidas á precios moderadísimos, de Antonio Castro, Paraguay y Larrea.—Nota—Se lleva á domicilio gratis los artículos. 322 v26n

COÑAC BRADFORT—INTRODUcido por Reyre hnos., y Ca. á ps. 1.50 y 2.00 ps. botella. Pídase en todas las confiterías y almacenes. 366 v.15n.

ESTERAS DE LA INDIA Á 1.20, 1.50, 2.10 y 2.30 el metro, Chacabuco 384 entre Moreno y Belgrano. 391 v29n

LIBROS, LIBROS, SE COMPRAN y se venden, nuevos y usados, sobre todas las materias, etc., etc.; y estampillas de colecciones, se paga buenos precios, Chacabuco 488.—L. Mosquera. o3 perm.

MODAS—AVISAMOS Á LAS SEÑOras que se ha recibido un gran surtido de gorras y sombreros, adornados á la última moda, y un espléndido surtido de armazones y formas de gorras y sombreros; cintas, flores, adornos muy baratos; se forman, se limpian y se rizan plumas en la casa de modas Suipacha 122 y 86. n.373-v19n.

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.
El jueves 17 del corriente mes se hará la quinta extraccion de esta lotería con arreglo al siguiente programa:

1	premio de	pesos 20.000
1	» »	» 5.000
5	» »	» 1.000
10	» »	» 500
50	» »	» 100
100	» »	» 50
1000	» »	» 25

1167 premios por valor de ... pesos 70.000
Juegan 20.000 números divididos en quintos á cinco pesos m/n cada billete entero.
Los billetes son litografiados en papel color amarillo, tinta color café, numeracion y sello negro.
Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco núm. 33, el miércoles 9 de 12 á 5 p. m. previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retiren los billetes, y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de su presentacion.—*La comision*

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirato y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. j123 perm.

FÁBRICA DE CALES SISTEMA Luis Cerrano, de Francisco Uriburu, representante Luis Cerrano. Fabricacion de 100 á 150 toneladas. Hay siempre disponible cualquier cantidad de cal viva de Córdoba, fresca, en trozos, sin polvo, á precios reducidos. Sírvase pedir precios y condiciones, escritorio Corrientes 250 ó en el depósito Paseo de Julio 1936 Union Telefónica 531. o3 perm.

Á las familias

A todos conviene fijarse bien

TÉ, TÉ, TÉ, TÉ, TÉ, número 103 del que recibe la casa de Tornquist, en cajas de 1/2 libras, tenemos órden de liquidar al ínfimo precio de 1.60 la libra.
Velas estearinas francesas de 4 en paquete á 30 centavos.
439—ALSINA—439 o14-perm

AVISOS ESPECIALES

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galeano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Julio Casal MEDICO—Estudio Piedras 753.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1133.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO—Estudio Europa 750.

Pedro Gorostiaga MEDICO—Estudio Santa Fé 951

Carlos Madariaga MEDICO—Estudio Tucuman 1668.

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

Angel Pizarro Lastra ABOGADO—Estudio Piedad 1636.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

REMATES

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470
REMATE SEMANAL
Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. perm.

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

HACIENDAS y enseres del establecimiento conocido por «Estancia Vieja de Alegre», partido General Paz (antes Ranchos) á una legua de la estacion. Por liquidacion total. Toros, vacas, padrillos y carneros importados, toros, vacas y vaquillonas mestizas Durham, ovejas, carneros y capones Rambouillet y Lincoln, yeguas y padrillos mestizos Cleveland, percherones y criollos, potros, caballos de tiro y silla, carros, etc. y demás útiles. El remate se efectuará en el mismo establecimiento el DOMINGO 27 de noviembre á las 12 del dia.
El tren sale de Constitucion á las 6 y 45 a. m. y desde 8 dias antes del remate habrá carruajes en la estacion Alegre para los que deseen ir á ver las haciendas. n10

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE-FERIA en la cabaña Santa Catalina en Mercedes, propiedad de los señores Domingo Frias y Cia.
El DOMINGO 20 de Noviembre á las 11 del dia
Toros, vacas y vaquillonas Durham puras y mestizas, vacas lecheras, carneros, ovejas y borregas Lincoln y Rambouillet puras y mestizas. Padrillos y yeguas, yuntas de tiro, petizos Shetland solos y en yunta, etc., etc!
Despues detalles. o29

POR LOS MISMOS

GRANDIOSO REMATE CAMPO Y HACIENDAS
—El importante establecimiento «La Esperanza» en el 9 de Julio. Compuesto de 35.000 hectáreas de campo superior. Lo mejor del Oeste. A solo 4 leguas de la estacion Guanaco y 5 de la de Cárlos Casares.
Dividido en lotes chicos con opcion. Con grandes poblaciones y dividido en potreros. Magnífica poblacion principal, con amplios galpones, jagueles, con bombas, norias y bebederos correspondientes. Espléndidos alfalfares, montes y todo lo que constituye un gran establecimiento. Sin base! Sin base! Y todas las existencias que son mas ó menos 20.000 vacas mestizas Durham y Hereford, 4000 yeguas mestizas, C. Cydesdale. Percheron y Morgan, gran cantidad de potros en lotes, padrillos, 1.600 ovejas mestizas y todos los enseres.
El remate tendrá lugar el MIERCOLES 16 de Noviembre á las 2 p. m. en el patio de nuestra casa Alsina 480 y 482 por cuenta y órden de su propietario don Vicente L. Casares, despues mas detalles.
Nota: El pago de las haciendas deberá hacerse en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.—OTRA: Por planos y catálogos á nuestro escritorio. s17

Manuel G. Armesto

JUDICIAL
DE TRES CARRETAS
EN FLORES
CALLE UNION NÚMERO 120
AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR

El domingo 20 del corriente á las 2 p. m., procederé á la venta en la calle Union 120 en Flores, al contado y al mejor postor, por órden del señor juez de primera instancia doctor don Alberto Centeno, de tres carretas que han sido embargadas en el juicio seguido por la municipalidad de la capital contra don Pablo Rolla.
La venta será al contado, y á retirar las carretas en el acto de realizado el remate.
Los autos tramitan por la secretaría del señor don Juan de Dios Carranza.
Mas datos al martillero, Rivadavia 1386. 415v20n

JUDICIAL

René Rigou

De la hermosa y valiosa propiedad
CALLE ALSINA 1563 Y 1565
El martes 6 de Diciembre
Á LAS 4 1/2 P. M.

Remataré en la misma propiedad por órden del señor juez en lo civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Etelvina Castro de Villafañe, la hermosa propiedad ALSINA 1563 Y 65 situada en el corazon de la ciudad donde nadie vende, á una cuadra de la plaza Lorea.
Esta importante propiedad consta de 2 pisos y está edificada en un terreno de 12/20 metros de frente al sud, 12/85 m. en su contrafrente al norte, 56/25 m. en el costado oeste y 56/41 m. en el costado este ménos los dos martillos que indican los planos, formando una superficie de metros cuadrados 644/1485.
La planta baja tiene 10 piezas espaciosas, cuarto de baño, 2 piezas de servicio, cocina y 3 water closet.
La planta alta consta tambien de 10 espaciosas piezas comprendidos dos salones con dos regias portadas de cristal, cuarto de baño, cocina, dos grandes piezas para servicio y dos water closet.
Las puertas y ventanas son todas de cedro con cristales enteros y celosías de cedro en todas las habitaciones de la planta baja y alta.
Construccion hecha á todo costo y en perfecto estado todo el edificio.
Base para la venta pesos 87.021,42.
El comprador entregará un 10 o/o á cuenta del importe.
NOTA—El mismo dia y terminado el remate de la propiedad, remataré por órden del mismo juez todo el régio mobiliario que adorna la planta baja del edificio.
Por mas datos á mi casa Rivadavia 560 y 564, ó en los tribunales secretaría del escribano Sr. Pizarro. 402v.6d

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CANO, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 9 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. n12v17d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don SABINO ARENALES, ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, octubre 10 de 1892.—*Juan B. Palacios.* v21 n

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION, DON CALIXTO y DOÑA EMILIA LEIVA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 31 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. 391-n2-30p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo comercial de la capital de la república doctor don Manuel Cigorraga, se cita, llama y emplaza á don CLETO SANTA MARINA por el término de quince dias á efecto de que comparezca ante este juzgado y secretaría á cargo del secretario autorizante el dia 22 del entrante noviembre á las 2 de la tarde á efecto de practicar el reconocimiento de dos pagarés, el primero por la suma de dos mil quinientos pesos moneda nacional y el segundo por cuatro mil pesos de igual moneda, suscritos por dicho señor Santa Marina, don Sixto Rodriguez y Teófilo V. Borden, que han sido presentados por el doctor don Ricardo Ponce en el juicio que al efecto le ha iniciado en representacion de don Francisco G. Sarano bajo apercibimiento de que si no compareece se le darán por reconocidos dichos documentos en su rebeldía.—Buenos Aires, octubre 29 de 1892.—*Joaquin Reynoso.*—Rodriguez Peña y Charcas. 459-v16n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ENRIQUE PARKS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 21 de 1892.—*Dr. Santiago J. Fontana*, secretario; tribunal: Charcas y Rodriguez Peña. v25

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — **GRAN DESTILERIA** — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET Cie.

Seis usinas---*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud

48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Ambrital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don TEODORO LASSALLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 410-30pn11

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO CASAO y NARCISA DIAZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 29 de 1892.—*F. Diaz Ibarguren*, secretario. 398 n8 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES NARANYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1892.—*Saturnino Garay*, secretario. 400-n7-30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don MARTIN VALSECHI y doña MARIA CASTELLI, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de su apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1892—*Eduardo Munilla*. v19n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA PEREYRA DE MORENO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 26 de 1892.—*Francisco Diaz Ibarguren*, secretario. v27n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA SERNA DE ARISMUNDO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 28 de 1892.—*Exequiel Repetto*, secretario. v30 n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOAQUIN ALDECOA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre 25 de 1892.—*Julio R. Guyot*, secretario. v27 n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don SANTIAGO BISIO, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, octubre 22 de 1892.—*Eduardo Munilla*. v23 n

BANCOS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000...	2 o/o
Id id arriba de pesos 200.000...	1 »
Id con 30 dias de aviso...	3 »
Id por 90 dias fijos...	4 »
Id por 6 meses id...	5 »
Id id 12 id id...	convencional
	oro sellado
Cuentas corrientes...	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso...	2 o/o
Id á 90 id fijos...	3 »

SE COBRA:

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente...	12 o/o

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.

R. A. Thurburn, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/n	oro
Depósito en cta. corriente	2 o/o	1 o/o
» á 30 dias	2 1/2 »	1 1/2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias.	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. 12 o/o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053.000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	*m/n oro sellado*
Depósito en cuenta corriente á la vista...	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista...	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA

CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO Y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...	lbs. 1.000.000
Capital realizado...	» 500.000
Fondo de reserva...	» 300.000
	lbs. 800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas...	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Presta dinero sobre fondos del Empréstito interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2 o/o	1 o/o anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000...	1 »	1 »
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso...	3 »	2 »
Id 30 dias id id...	4 1/2 »	2 1/2 »
Id 3 meses fijo...	4 1/2 »	3 1/2 »
Id 6 meses fijo...	convencional	
Id 12 meses fijo...	»	

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 o/o. Buenos Aires, octubre 15 de 1892.—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

BANCO DEL COMERCIO

FUNDADO EN 1884

San Martin esquina Piedad

CAPITAL REALIZADO 3.000.000 DE PESOS M/N

FONDO DE RESERVA 40.225,42 PESOS ORO

FONDO DE PREVISION 50.000 PS. ORO

Y 160.000 PESOS DE CURSO LEGAL

Abre cuentas corrientes, depósito á plazos y con libretas, descuentos, cobranzas, compra ó venta de títulos, etc., cartas de crédito, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Paraguay, Estado Oriental y de esta república. Se ocupa de toda clase de operacion bancarias.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	2 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso...	3 »
Id id á plazo fijo de 60 dias...	4 »
Id id á plazo fijo de 90 dias...	5 »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias...	»

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m.

Los sábados y últimos de mes el banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1890—IVAN HOERNER, gerente. perm.

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 4591

n26 p. el9.

PRODUCTOS

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores fríos*, las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Ferruginoso

de corteza de naranja y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es á aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *nevralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *necrosis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Sociedad anónima

LAVADERO Á VAPOR

"LA ÚNICA"

(EN LIQUIDACION)

2ª CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea citada para el 19 del mes pasado, se convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 17 del corriente á las 8 p. m., en el local calle 25 de Mayo 140, (oficina 9).

ORDEN DEL DIA

1. Informarse del estado actual de la liquidacion.
2. Someter á la deliberacion de la Asamblea una propuesta de compra del Establecimiento Lavadero presentada á la Comision.

NOTA—Siendo esta la segunda convocatoria la asamblea se formará con los accionistas presentes. Las resoluciones que se tomen en ella serán válidas y obligatorias para todos, cualquiera que fuera el número de las acciones representadas por los presentes. (Artículo 35 de los Estatutos).

Se previene que para poder asistir á la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones el dia anterior en dicho local. (Artículo 37 de los Estatutos).—*La Comision Liquidadora.* 404-v17n

Cárlos Merlini

Comisionista en general

Se ocupa de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional, atiende especialmente las solicitudes sobre libre introduccion de máquinas y materiales para la instalacion de usinas, á gas y electricidad, maquinarias para nuevos establecimientos industriales y materias primas para su explotacion, plantas y semillas para la agricultura, objetos para culto é instruccion pública, devolucion de derechos de aduana, pago de primas á las empresas exportadoras de carnes conservadas y garantías á los ferrocarriles, aprobacion y modificacion de estatutos de sociedades comerciales, peticiones para construcciones de muelles y canales, privilegio de paquetes, patentes de invencion, renovacion de letras, legalizacion en general—Florida 34, escritorio núm. 13. perm.

INSTITUTO

POLICLINICO

CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.

Precio de la visita nocturna 20 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55

Cruz y Puig Lomez

ESCRIBANOS PÚBLICOS

OFICINA VICTORIA 557—ESCRITORIO Nº 1

(PASAJE ROVERANO)

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

***ESPECIALIDADES DE LA CASA*--Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de higado de bacalao, id id de higado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

329-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y ungüentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inodora, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Salicílico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone amarilla con el tiempo y es de poco precio.

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

P. Senillosa y Romero

Casa introductora

626-Piedad-626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarrería

Para agricultores

Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

Para hacendados

Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar lana, etc.

Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, Jerez, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.

—Traducciones del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

• PROGRESIVO-LONDON •

USESE EMULSION DE CARNRICK de Higado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Bush y Camarine, New York, E. U. de A.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad. ju28 perm.

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada.

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co.

(Establecido 25 Años.)

NEW YORK, E. U. de A.

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria, Quincalleria, Pintureria y Hojalateria

Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.

F. Mieli y Cia.

1251, 1257---ALSINA---1251, 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

257 bis

EMBRIAGUEZ

ó, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Está preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, ó te, ó en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producirá una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado o un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. EL EFECTO ES SEGURO. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La página 48 del libro, de explicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, depósito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Rolon & Ca., Buenos Aires.

AGENTES: GIBSON, ROLON & Co. 416-perm

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE

Mackinlay y Zimmerman

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart de Londres* para avisos.

Escritorio: San Martin 92 (altos)

Enfermedades secretas

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUIERREZ

149 MAIPU 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS SEIS U OCHO CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556--PIEDAD—556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todas las alteraciones de la circulation.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de *Ergotina de Bonjean* constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Y en las principales Farmacias de todas ciudades

MARCA GRANDE

Inyeccion G grande.

Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Blancos y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparado únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

SOMBRERERIA Y CAMISERIA DE

H. NOEL

12—FLORIDA—12

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional LA ACTUALIDAD

jl. 13-perm.

MATA-CALLOS Ó FENOLINA

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por tenaz que sea, prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Bessone, Perú 229, frente á la Universidad.

ju26-perm.

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO: San Martin 175